excesso. Pues si pot este aparato superfluo, el Angel al punto con muerte tan desdichada alsi castigo à este Rey, quanto mas le pueden temer muchos, que siendo muy inferiores en las galas se portan como

Otro castigo mas suave experimentò el Emperador Hercelio, quando entrò en Jerufalen. triunfando ,llevando fobre sus ombros la Cruz del Señor, porque llegando à la puerta de la Ciudad, parò , y no pudo paffar adelante. El Patriarca , que iba con èl , le dixo : Señor , por ventura la caufa de efte milagro tan estraño es , el llevar la Cruz por el camino, por donde el Salvador la llevò con otro muy diferente trage , per que tu lenor vas veltido , y ataviado de riquissimas , è imperiales ropas , y Christo S. N. llevaba vna vestidura humilde; tu llevas Corona Imperial en la cabeça, y el Corona de Efpinas; eliba con los pies delcalços, y tu vas con los pres calgados. Al punto el Emperador quitofe la Corona, vistiole vn vettido vil, y con los pies defcalços, pudo profegnir con la Proceision. Repara, que para effas galas parece aver dos ciculas. La primera , es, fer Emperador , quien las llevaba. La fegunda que era en ocafion de grande alegria, y de va folemnisimo triunfo, y coa todo esfo hizo Dios vo milagro, para manifestar, que no le agradaban. Pues quanto delagradara el que no es Emperador, fino muy inferior , y en dias de menos tolemnidad, y aun de ordinario anda con gran oftentacion? Y fi a efte no le dexò entrar en Jerufalen, por ir tan adornado de galas, como al que le imita dexara entrar en la celeitial Jerufalen , quando falga de esta vida? O como entonces le dirà: fi yo fiendo Rey del Cielo, y de la Tierra, me anonade, y vivi como vn pobre mendigo, como tu vil gufano de la tierra te has enfobervecido tanto, que vienes con gran ostentacion como si fuesses algo? Ya te dixo mi Apostol : Christus passus est pro nobis vobis relinquens exemplum, or sequamini vestigia eius. Que yo tuve vna vida muy pobre, y penola, y padeci muerte de Cruz por ti, para darte exemplo, para que figuiesses mis pisadas. Pues como mal Christiano has obrado lo contrario ? Como en lugar de seguir à tu Rey, y Redemptor, has obedecido al demonio ? No sabes que yo dixe : Nonne ita opportuit pati Christum, & ita intrare in gloriam. Que para entrar Christo S.N en su gloria, convino padecer. Pues què debias tu hazer, para entrar en la gloria, que no es tuya? Si tantas vezes has desmerecido el Cielo, y merecido el infierno, y por eflo merecias hazer mucha penitencia, y en lugar de executarla, vienes con mucha sobervia, y oftentacion, como podras subir al Cielo?

El Padre Andrade, 3. p. Guia de la Virt. lib. 8. cap. 27 refiere 3 que voa doucella noble , rica , y de muicha hermofura , fe dio à la vanidad de galas, afeytes , y vellidos , en que gastaba bien , y gustaba de vèr , y ser vista , y no perdia ocasion de guito , ò lucimiento , en que pudiesse campar. Y estando en voa , muy ricamente adornada , y entretenida en musicas , y meriendas , de repente la diò var vehemente dolor , que la hazia dar grandes gritos , llevaronla à su cala , y viendo que se moria , el Confesso la monessió , que se arrepintiesse de lus pecados , y en épocial de la profanidad de su vida , pues por esso Dios la embiava aquel açote ; pero ella estaba tan encarnizada en sus vanidades , que dixo al Consessor. Por que V. md. llama profanidades à

los vestidos, que vo he vsado, segun mi calidad? Ni vo los he tenido por pecado, ni los tendre en adelante, ni tengo porque arrepentirme de lo hecho. El Confessor viendola incapaz de la absolucion, se fue : Luego le cerraron las puertas del aposento tan apretadamente, que no las podian abrir, oian dentro gemidos lastimolos de la tal , y juntamente risadas , y palmadas , como de gente , que se entretenia. Y abriendo las puertas con mucha violencia, la hallaron difunta , y tan fea , que causaba horror mirarla , y todas las galas , joyas , y vestidos arrastrades por el fuelo, como quien pila las vanderas de fu victoria, y los valos, è instrumentos de sus afeytes hechos pedazos. Quedaron todos atonitos, y fabido del Confellor lo que avia paffado, la enterraron junto al mar; pero el dia figuiente hallaron que la tierra la avia arrojado, bolvieronla à enterrar por tres vezes, y sucediò lo milmo. Y indignada el padre contra ella , dixo con mucha ira. Maldita seas de Dios, y pues la tierra no te quiere recibir, recibate el infierno, y vengan los demonios, y llevente à penar con tu alma. Aisi lo dixo, y al inftante los demonios vinieron, y llevaron el cuerpo. Quien imita à esta, como no teme otro semejante castigo? Si à esta no la valió la escusa, de que los tales trages eran fegun iu calidad, y no por effo dexo de condenarie, quien figue lus paffos como no teme lo milmo?

Ibid, refiere, que vna hija del Rey Oralamia, que fe llamaba Enganera tuvo vicio en afevtarle, v componerie ; lo qual aprendiò de su madre , que con obras la enseño este ornato. Murio moza, y se apareciò à vn Santo Monge, que la viò en el infierno ardiendo; el rostro con horribles llamas con espantola fealdad, y no ceffaba de maldezir à fu madre, porque la avia enfeñado aquel vicio, por el qual padecia tan espantosos tormentos, y parece que la cayeron las tales maldiciones, porque dentro de breve tiempo muriò , v la viò el milmo Monge arder en compania de la hija , maldiciendole la vna à la otra con infernal furor. Eftos frutos tan amargos fe cogen de flores al parecer tan viftofas, y tales penas fe dan à las madres, y à las hijas, que se afevran vanamente. Repara lo primero, que aunque estas eran grandes feñoras, pues la voa era Infanta, y la otra Reyna, y con todo esso se condenaron por los excelsivos adornos; porque aunque lean Reynas deben vivir ajustadas à la virtud de la templança , y fegun la Ley de Dios. Pues si estas en quien es licito adorno mayor que à otras, se condenaron, como no temen las muy inferiores, demafiadamente adornadas, y compueltas? Repara lo fegundo, que la enfeñança de la madre fue caufa de fu condenacion, y de la hija. O quantas madres pueden temer esto milmo ! O que merecido caftigo, pues debiendo enfeñar à las hijas todo genero de virtud , les instruyen en esta vanidad ! Lo tercero , que de estas no le

dize se condenasse por otro pecado sino por los excessos del adorno. O quantas pueden temer lo mismos



CAPITULO LXXII.

PROSIGUENSE LAS ESCUSAS DE LAS galas, y superstuos adornos, y se declara su engaño, y falsedad.

A quarta escusa es, dezir : Yo no hazia escrupulo , ni lo reputaba por pecado, y por esfo profeguia. A effos pido lean en el cap. 68. vu exemplo alli propuetto en el fol. Efto no es escula, pues se halla, que muchas, è inumerables vezes te ocurria, que era malo, y pecado, y con todo esso atropellabas por la duda , porque la passion te cegaba ; porque como la conciencia es recto fiical que acuía, por esso tenias remordimientos interiores de las inspiraciones divinas; pero ciega con la passion atropellabas por ellas. Si muchos Gentiles, como refiero en estos capitulos, con solo la luz natural, conocieron que era malo el excesso de los vestidos, y le corrigieron, dando en esto leyes muy faludables, quanto mas se conoce esto en la ley del Evangelio, en que la gracia es mas abundante, y los Fieles oyen, o leen muchas autoridades de Santos , ò exemplos contra las galas , y sus desordenes? Aunque es verdad, que el vío de los vestidos, y adornos de suyo no es pecado; pero lo puede ser por la superfluydad, excesso, ò modo inmoderado, Y alsi Santo Tomas 2. 2. quaft. 169. dixo : Cum circa exteriorem apparatum, & ornatum multipliciter vitium effe contingat , variæ queque circa boc , vt funt virtutes necessarium est. Como acerca del adorno de los vestidos ay divertas virtudes ; si se falta à ellos; de muchas maneras puede aver vicio. Y el Abulenin Matth, 11. quæft. 22. dize : Dicendum quod Superfinitas in exteriori ornatu eft semper vitiofa. Que la Superfluydad en el ornato exterior , y vio inmoderado de los vestidos, fiempre ay vicio.

Efte lo declara el Abulenfe, Lo primero: Quia preciosoribus vestibus viitur , quam illis. Este vicio se halla, quando vno vía de vestidos mas preciolos que se acostumbran, segun su estado, y la facultad de su hazienda; y en elle cafo dize, que feria pecado grave : Cum quis , ve niteat ex vestibus vult babere vestes Jupra Statum fium, & facultatem, tunc semper videtur effe peccarim mortale. Porque es vn detorden irracional, que el pubre le quiera vestir de vestidos preciolos, y ricos: Quia omnino es irrationale pauperem velle preciofibus veffibus vii. Y lo otros porque per efte excesso, y deforden en el vestir, falta delpues lo necessario à la vida humana, y al sustento. Cum per bunc superfluum cultum cogatur deficere in necessarijs ad sustentationem. Eftos mueftran gran fobervia ; porque aviendo Dios dado el vestido por la honestidad, y para librarse de las inclemencias de los tiempos, quieren fobrefalir, y fer mas estimados que los otros. Pues no es intolerable abulo , y detorden valerfe del vío de las colas humanas, y necessarias, y ordenarlas para la vanidad, y sobervia ? Santo Tomas , ibid. dize : Decor corporis non fit affectatus; fed naturalis fimplex, neglecius magis, quam expeditus, non preciofis, & albentibus ab intus vestimentis ; fed communibus, et bonestati, vel necessitati nibil desit nibil accedat nitori. En el adorno del vestido debe aver honeftidad , que es virtud que con el se debe exercitar; y el aliño, hermoiura, ò composicion del vestido , no debe ser afectada, fino natural , fimple, ò fencillo, que tire mas à desprecio, que à el-

timacion, no víando de preciofos vestidos, sino cos munes, que folo sirvan à cubrir la honestidad, y trialidad, y hada para el resplandor; ò vamidad. Pues filos tales faltan à todo esto, y esto sobre lo que pide su estado, y hazienda, no es mucha monstruos destos, que no tienen otra cola sino gales, y vn salario, ò jornal muy limitado, que si les falta no tendrau que comer para otro dia? Y no ay otros, que para conservar el boato començado, por no defecacer, obran muchas cosas contra conciencia? Pues como todo esto puede menos de ser pecado, y alcares e contra co

algunas vezes grave? Lo fegundo , dize el Abulenfe : Alia modo cum quis viatur supervacaneo cultu non excedente falcutater; fed honestatem, scilicet quando non cogatur egere tali veste vtendo, est tamen supra boneflatem status sui, cui minor ornatus est conveniens interdum est mortale interdum veniale. Otro modo zy de pecar en esto, no tan gragrave como el antecedecente; y es; quando vno tiene lo necessario para su sustentacion, y via de culto,ò adorno demafiado, que aunque no excede à fu hazienda, y no por ello padecerà necessidad; pero es sobre la honestidad de su estado, à quien convenia otro adorno menor, y esto algunas vezes serà pecado mortal, y otras venial. Esto es segun el mayor, o menor excesso, legun su calidad, y estado. Y efto es legun San Gregorio Papa, que Homil. 6. in Matth. 11. dixo: Nemo astimet influxu atque fudio preciofiarum vestium peccatum de este, quia si boc culpa non effet , nullo modo Ioannem Dominus de vestimentis sui asperitate laudasset. Si boc culpa non esset, nunquam Paulus per epift. 1. ad Timoth. 2. feeminas à pretiosiarum vestitum appetitu conpesceret , dicens. Non in vefte preciofa. Penfate cegò , que culpa fit hoc etiam viros appetere, à quo curavit Paffor Ecclefie fæminas probibere? Nadie juzgue que en la superfluydad , y cuydado de los preciolos vestidos no ay pecado; porque fi en esto no huviesse culpa, de ningun modo el Salvador huviera alabado à Juan , por la alpereza de los veftidos ; y fi no fuera culpa , nunca San Pabio huviera prohibido à las mugeres los veftidos preciofos. Y alsi penlad, què culpa puede fer en los hombres, puesto que el Pastor de la Iglesia las prohibid à las mugeres. Y Santo Tomàs ; ibid. con San Gregorio, dize : Si culpa non effet, nequaquam Sermo Dei tam vigilanter exprimeret, quod dives qui torquebatur in inferno, bijo . 9 purpura indutus fuiffer. Si no fuera culpa, de ningun modo , Christo S. N. con tanto cuydado huviera expressado, que el rico que era atormentado en el inflerno, le avia vestido de purpura, y olanda; como si dixera: Aunque este era rico, y à nadie quicaba la hazienda, y podia fuftentar galas, có todo effo pecò en veltirle de purpura, y olanda, en q excediò: pues este fue adorno superfluo para su estado , pues à el convenia otro adorno menor , y moderado , y por aver faltado en esto, aora lo paga en el infierno.

Y dize el Abulenfe: Ornatus vestium enicumque est licitus inexta conditionem status, in quantum vero execuis statum preciositate pecastum est. Porque es regla general, que el vío de los vestidos se ha de conmenturar con la calidad del estado, y condicion de cada vao, y segun el Pueblo donde vives y que en execciendo ay culpa. Y este juyzio no ha de sersegun el juyzio del fobervio, y presumido; porque estte juzga, q todo es propio para èl, sino legun pide la recta razon, y la moderación Christiana; Pues por esso dixo San Pablo: Mulières in babito ornatu cum verecundia . O sobrietate ornantes se sobrietat autem dicit menjuram, vel equalitatem. Por ello dixo San Pablo, que à las mugeres convenia vestirse con sobriedad, la qual palabra fignifica templança , y moderacion conmenturada con la calidad de la perfona, y condicion de su estado: Si autem excedit peccatum eft. Con que fi en efta taffa , y medida excediefle , avria culpa sesto es , no segun la tassa , y moderacion del mundo loco , y engañado , fino fegun la recta razon : Non in tortis crinibus auro , aut margaritis , vel vefte preciosa quasi dicat ornari auro , & margaritis, & vefte preciofa non decet communiter mulieres. Por esto el Apostol probibe à las mugeres , que no se entizen los cabellos , y el demassado adorno , el vío del oro, y de las piedras preciolas, y ricos veftidos. Adornarse de oro, de margaritas, y de vestidos preciolos, comunmente no conviene a las mugeres : Quia magni flatus eft auro vi. Porque el vio de las colas referidas es para personas de alto estado. Y qual es efte ? Ya lo dize : Quia non excedit conditionem status , vt in Regibus , & faminis potentibus. Eftos adornos son para las personas Reales, y grandes lehoras, en cuyo estado cabe la preciofidad de los vestidos , y el vío del oro , y piedras preciosas; y tambien dize: Que los vestidos preciosos, mas, o menos conviene à los Prelados, o Miniftros, segun es mayor, ò menor su dignidad : O quanto en todo esto exceden muchos, y muchas perfonas ordinarias, que en sus galas se portan como Reyes, ò Reynas, ò à lo menos como Grandes! Pues fi efte ornato excede tanto a fu estado, como

se podrà librar de pecado?

Lo tercero, dize, puede fer culpa : Ex novo genere figura. Inventando nuevos vios , y trages , y en efto algunos son dignos de reprehension, porque por acreditarfe de buen gusto , y de buena eleccion , ò por sobrepujar à otros, con facilidad sacan nuevos vios , y esto es vanidad , y vanagloria. Pues como puede dexar de ser pecado? Demàs de este dize aqui el Abulense : Satis peccat , qui novitatem , in vestibus introducens alijs occasionem tribuit , sequendi eam novitatem, cum bot fit plurimis caufa depauperationis frequenter scilicet vestium figuram demutare. Bastantemente peca, quien introduce nuevos trages, porque dà à otros ocafion de leguir la novedad , y que esto sea causa de que otros empobrezcan , y esto serà culpa mayor, ò menor, segun el excesso. O què frequentemente se comete esta culpa, pues cada dia vemos nucvas introduciones! Y apenas se introduce vn trage, quando las mugeres con embidia de la otra, y con deleo de excederla, faca otra, y afiade algo mas , con deseo de ser alabada , y no dexa folfegar al marido, hafta que la faca, y mientras se dilata , ay muchas pesadumbres , y el pobre marido se empobrece , y aun muchos por tener paz suelen hazer cofas injustas , y fe faltara al fustento de los hijos , y demas familia , por facar el vio nuevo , y por adelantarle mas. Aqui intervienen las culpas de embidia, y de sobervia, por querer exceder, de vanagloria, por querer alabança, de mal exemplo, por anadir algo mas de discordia con el marido, de muchas impaciencias, y murmuraciones de los hijos, y de la familia, y de otros, que conocen sus faltas de medios , y miran fu vanidad , la depauperacion, y causa de que el marido haga lo que no debia , y las pesadumbres que le dà. Y despues de todo esto, la muger no harà eferupulo de pecado alguno. Estas

fon como las monas, que quieren quanto vên en las otras, o como las ovejas, que por donde và vna, quieren ir todas, fin mas confideracion, ni reparo, fino porque echa por vn camino, todas à porfia la figuen. Pues teman que dize David: Sicut evet in inferne posti fiom. Que fueron cayendo en el infierao, como las ovejas en vn precípicio, quando se figuen vnas à otras. Y sel exectlo es giave, se puede temer que como oveja que guia à otras, ella, y las demàs dèn en el precipicio del infierao, como succedió, y se dixo en el cap. 70.

Lo quarto, dize el Abulenfe, puede fer culpa el adorno fuperfitto: Vel ex affètta inordinato. Por el afecto defordenado con que le vía, ô fin inmoderado que por elte medio fe pretende: Ur ex vefitius adquiratur palebritudo, vel fulgor, quem non babemus boc autom funger eft peccatum cum inanis gioria fitia terdum veniale. Elte defordea puede fer por parecer mas galan, ò mas hermoto; elto es, por fer alabado, lo qual es vanagioria, y puede fer pecado mortal, ò venial. Y que en efto fe buíque la vanagioria, a milma obra lo mueltras pues ninguno vía de tajes vefidos quando eltá folo, fino quando es viíto de otros, para ier mas eftimados, y alabado.

Lo quinto: Talis inordinatio excedit quando quis fuperfusum cultum vefiliam questi delitias corporis, boe efi in quantum vefiliam questi delitias corporis, boe efi in quantum vefile molisfiliams, quis caro in molitipis de lectatum. Este inmoderado delorden se halla, quando vno quiter el superfuso vestido se prode del cuerpo; esto es, en quanto los vestidos se ordenan al fomento, ò deleyte del cuerpo, como si busca vestidos, ò camisas muy delicadas, porque en esto se deleva la carne, y en este caso es abuso: pues el vestido espara la decencia, y abrigo del cuerpo, y quieren que sirva para el d. leyte del cuerpo; pues esso si pues de darle suerças para somentar los vicios, y dar suerças para que se dexel sevar del regulo, y del canso, y de la negligencia, y se revele contra el estrictio.

Lo fexto, dize, que puede aver culpa en la de. mafiada folicitud, y cuydado fobre el adorno de los veltidos, y pertona: Quia etiam fi quis non agas propter inanem gloriam , nec vtatur vellibus preciofis vitra flatum fum nimia folicitudo circa eas, ve niteant peccatum eft. Porque aunque no se haga por vanagloria, m exceda a la calidad de lu eftado, la demafíada folicitud, y cuydado en el atavio, y adorno per bien parecer, no se escuta de alguna culpa. Pues por que este demassado cuydado del adorno del cuerpo ha de fer pecado ? Ya lo dize : Quia tales non. possunt de spiritualibus esse soliciti , que simplicater sunt necessaria, si circa vestes, & similia nimiam solicitudinem apponant , & quia pervertitur ordo rationis , vt de minoribus magis curetur. Porque esto se opone mucho à la protession de la vida espiritual : pues quien tanto cuydado pone en el adorno exterior del cuerpo, mucho le entivia, y se distrae de la solicitud, y diligencia de los exercicios espirituales, y cuydado del alma, que son los medios necessarios para confeguir el fin para que fuymos criados; y porque fe pervierte el orden de la recta razon, cuydando mucho de los vestidos, que es cosa de que se debe hazer poco caso, y dexando de cuydar por el alma que tanto importa. Y por esto dixo San Bernardo: Magna abussio est , ut corpus induatur, & anima nuda deseratur. Grande abulo , y detorden es, poner tauta diligencia.

en veftir , y adornar el cuerpo , dexando defnuda , y descompuesta el alma, y sin sus acavios espiricuales, Grandemente abominaras del leñor que no cuydaba de la feñora, y la traia muy indecente, y puficife gran cuydado en el adorno de vna efclava : Si esto vieras no lo murmuraras, y afearas con mucha ponderacion? Pues como no lo abominas, y afeas en ci, que no hazes cafo de tu alma , que es la feñora, y la traes muy defalifiada, y con mucha folicitud procuras el adorno de la carne vilissima esclava? No es muy digno de abominacion, ver el gran cuydado , y solicitud de parecer bien en lo exterior à los ojos humanos, y dexar al alma llena de inmundicias, y fealdades? Como estos no reparan, que Dios , y sus Angeles estan viendo las grandes manchas de fus almas ? Si ponen tanta folicitud en parecer bien à los hombres , por què no procuran que fus almas fean muy hermoias à la vista de Dios, y de

Lo septimo dize el Abulense: Est tamen aliquid

speciale in cultu mulierum, quia ornatus corum provocat viros ad luxuriam. Que en el adorno de las mugeres ay algo mas especial, que no en el de los hombres, porque provoca à luxuria. Y aunque à las mugeres por lu estado les sea permitido el adorno, y atavio; pero ha de fer dentro de los limites de la decencia, y terminos de la honeftidad : Quod ille ornatus fit fecundianfe bonestus. Porque ay adornos, y veitidos, que annque no son de colta , y valor , son indecentes , y deshonestos : Quia quodam ornatus est qui etiam fi non fit magni valoris, eft tamen in le impudicus. Y denora poca verguença, y honestidad en la muger: Et ostendit mulierem inverecundam. La qual indecencia proviene del arte, y modo de los veffidos, y demàs adornos, con que algunas partes quedan defa cubiertas: Quod quadam partes corporis aperta manent. De aqui procede, que viendo los hombres à las mugeres con tales trages, las juzgan por livianas, y faciles, les parece, que con tal adorno les combidan, y por effo las folicitan, lo qual no hazen , ni se atreven , quando ven à la muger honesta, y vergonçofamente vestida. Y aisi el Apostol dize, que se adornen con verguença: Mulieres in habitu ornato cum verecundia. Y en estas palabras reprueba los vestidos , y trages poco honestos. Cum autem dieit cum verecundia tollitur babitus impudious. Porque gran diferencia, es razon, que aya entre el trage, y

adorno de las rameras, al de las inugeres catadas,

feñoras, nobles y virtuolas : Boia alim eft venatus meretricum, O alim cafarum mateonarum. Las mugeres (fuera de las rameras) todas quieren fer reputadas por honradas, virtuolas ; y cafas. Pues como efto lo podran confeguir ; fi el veftido no es modefto ? Si el veftido es indicio , y mofirador del indictrior ; y es vano ; o algo deshoneifto ; no es forço fo , que de à entender , que ay effos vicios , en quien le trac. Por que adorno impudico, veltido , y trage deshonefto ; es el que indica deshoacitida ? Y concuerda con efte detarmen Sui. Christoftomo , que dixo : Si aliqua fe ornado coulei bominum ad fe atraverti, etiam fi milli plagam intuleiri, porman parietue exretmam, venenum enim fecit. O porvexit, O fi nullus bibar, La muger , que con fu adorno impudico atrise

à si à los ojos de los hombres ; etto es, a es apto para

esso, aunque ninguno cayga, padecerà la extrema

pena, porque lleva el veneno, y le muestra, aun-

que no aya quien le beba, O quanto se verifica esto

cada dia en los trages indecentes, y poco honestos de

como te valdra efcufa ? Si para con los hombres no aprovecha esta escula, como la admitira Dios en el juyzio ? Como puedes ser bueno, fiendo causa de que otros fean malos ? Si ellos van al infierno, adonde ira quien es caufa de que caygan en el? Todos estos modos de pecar por los superfluos, y demasiados adornos, que propone el Abulense, los enfeña Santo Tomas , y San Antonino , y effe tom. 2. tit. 4. In ornatu invenitur superfluitas expenfa , qua pertinitet ad prodigalitatem. Que en el adorno inperfluoie halfa la inperfluydad de los gaftos, que pertenecen al vicio de la prodigalidad, y que comunmente es pecado vental, y ferà mortal, & fueffe grave , y enorme el excesso. Y San Bernardino tom. 1, ferm. 44. dize : Sunt mulierer, que lices cum alije. peccare noluerint, tamen ab aliji defiderant concupifei. Quod quidem mortale effe per Augustinum manifeste apparet , qui ait , quod non folum appetere ; fed etiam abpeti velle criminojum eft. Ay muchas que no se adornan con intencion de no querer ellas pecar , porque conocen, que esta incencion es pecado speso defean. fer aperecidas, lo qual es pecado morral, fegun San Agustin , que dize : Que no foto aperecer , sino defear fer apetecidas es crimen. Y effas effan en gran. peligro de pecar , ò à lo menos en delectaciones. Y anade el Santo : Sunt alie vientes vanitatibus et la

Diras , que effas galas , y afeytes no vías por hazer pecar a otros, y que folo deseas que nadie ofenda à Dios , y que no tienes mala intencion. El Obilpo Peraldo dize: Dicer aliqua fe non habere malam intentionem. Relpondo: Quod neque gladios nullamintentionem babet, quando illo aliquis occiditur, fed viens illo babet malam intentionem. Dirà alguna, que en fus vanos adornos no tiene mala intencion; pero sespondo : Que esso no la escusa , porque la espada que mato a otro , no tiene mala intencion , aunque la tiene , quien para esto se vale de ella : Sic diabolus qui viitur bis mulieribus ornatis tamquam gladio, ibi malam habet intentionem. Alsi el demonio le vale de estas mugeres adornadas , como de cuchillo. para executar fu mala intencion , de quitar la vida a los hijos de Dios. Pues fi fon inftrumento del demonio, caulando el daño, y quien le ocasiona le debe pagar, esto no declara que son causa de que pequen , y que no les vale la escusa? Y si muchas vezes han oido que estos adornos son redes del demonio, y que son incentivos de deshonestidad, como les valura la escusa ? San Cypriano oyendo que dizes que no llevas mala intencion , de Discipl. te dize: Qua se concupiscentis carnis, & vitis renunciasse profitetur, in ijs quibus renuntiaverat invenitur. Aliud effe te iactas, & aliud affectas. Tu dizes, que has renunciado teda deshondifidad , yo no te creo , porque con effos adornos te veo dentro del fuego de la concupulcencia; vna cola dize tu lengua, y el vestido, y adorno declara lo contrario. Què importa que digas con la lengua que no pretendes hazer mal , fi con las obras hazes tanto daño, que por tu caufa fe pierden muchas almas? Si vno hiziesse vn hoyo en el camino por donde todos paffatten , y en el pufieffa vn cepo , y le cubrieffe de flores, y quantos paffaffen cayeffen en el , se quebraffen las piermas , y alli pereciessen, valdria dezir, que no tuvo intencion de que alguno cayesse? Las obras no dizen lo contrario? Esto es , que deles que todos cayellen , pues de fu parte puio los medios. Pues fi con effe adorno demafiado cometes efte delito, faliendo tan acaviada

117

pulchritudine juperent cunstat, vel non in pulchritudine

ab aliji superentur aut quadam innani gloria, vt de pulchri tudine landentur. Ay otras mugeres que vian de las vanidades, ò galas, para exceder en hermosura, y vizarria à las demàs , ò para parecer tan hermolas como otras, ò para que las alaben. O què comun es este escollo de desear ser alabadas , pues casi todas se adornan por este fin! O que lastima, que por vna alabança, que es nada, pierdan algunas sus almas! Es possible, que almas can preciosas, compradas con la Sangre de Christo S. N. cuyo valor es infinito, las vendan por nada? Tambien por estas galas le falta à la caridad con los pobres , pues muchos gastan canto en estas vanidades, que se impossibilitan, y por esso no dan limosna; y si se contentaran con vna moderacion , pudieran hazer mucho bien à los pobres. Pues esto como puede dexar de fer culpa ? San Juan 1. cap. 3. dize : Qui videt fratrem fuum necessitatem babere , & clauserit viscera misericordia fue, quomodo charitas Dei manes in illo? Quien viere , que su proximo tiene necessidad , y no le focorre , como estarà en el la caridad de Dios ? Pues quien le impossibilita à esto, por las galas excessivas, à alhaias bien superfluas, como cumplirà con Dios? Pues fi por todos ellos modos tan frequentes le peca , como no se haze reparo? Y si quando es grande el excello, es pecado mortal, y por ello muchas almas le han condenado, quien le dexa llevar de ette vicio, como no teme que cayga en este peli-

La quinta escusa es, dezir las mugeres casadas, que se componen , por agradar à sus maridos , porque no las desprecien, y busquen otras mugeres mas hermolas, y pequen. Estas escusas no las admiten los Santos, y alsi San Bernardino, ibid. dize : Sunt alia plures, qua ad excufandas excufationes in peccatis dicunt bec agere,, ot placeant viris. Algunas mugeres para elcular fus pecados, alegan que le engalanan; para agradar à sus maridos , porque no busquen otras mugeres. Aqui no reprehende el Santo el adorno decente, y fegun el estado de cada vno, sino el superfluo, à demassado. Y assi anade: 0 mulier babitaculum vanitatis quare boc rete expandis vbi non est virtus? Cur potius te exornas cum in publicum prodis quam cum à viro tuo in secreto thalamo de propinquo videris? O muger , habitacion de vanidad , por què estiendes esta red de las galas, y adornos, adonde no està tu marido? Por que principalmente te adornas, quando fales en publico, y no quando estas en el secreto de tu casa, à vista de tu marido? Quando estàs en easa, pones poco cuydado, quado sales fuera, mucha folicitud en el adorno exterior. Ibi quasi quadam Regina compares , bic vero quasi quodam monstruum appares ,ibi nequaquam licet velle alteri viro placere, bic vero licitum eft cum moderamine bonestatis ob legitimam causam mariti gratiam quarere. En lo publico sales con tal aparato, que pareces vna Reyna, y dentro de casa pareces muy desalinada. Fuera no te es licito querer agradar à otro varon s pero dentro de cafa es licito el adorno con la moderacion de la honestidad, por la causa legitima de tener contento al marido; como fi dixera: Si dizes, que te adornas superfluamente, por agradar à tu marido, mientes , pues delante del estàs con mucho defalino. Luego esto lo hazes. Lo primero , ò por vanidad, y en este caso le delagradas, pues los maridos quieren , que lus mugeres no lean vanas , fino muy cuerdas , porque como la vanidad es vicio , le aborrecen en ellas, Lo fegundo, ò te adornas por parecer bien

à otros , y esto no te es licito, y el marido solo quiere que à el le agrades , y no à otro , porque si pareces bien à otros, estàs à peligro de que te deleen, y pretendan. Y en efte caso dize el Santo: Si mulier timet perdere virum faum , cur vir eius timere magis non babet amittere vxorem. Si la muger co demafia le adorna , por no perder à lu marido , por que este no teme , que con tal adorno agrade à otros , y pierda à fu muger? Si quiere, que à el folamente quiera, por que no haze , que se adorne con tal modestia, que à el folamente agrade, y no à otros, por no ponerse à peligro de perder la muger? Si muchos por esto han perdido las suyas, como no teme le fuceda lo mismo? Quantas muy honradas, y fuertes, por esta causa poco a poco se han perdido? Y quantos lo han llorado despues por no aver puesto el remedio en los principios?

San Chrisostomo no admite las escusas de la muger. Y assi, Homil. 10. ad Colos. dixo: Quid ornaris ot viro placeas ? Igitur domi boc facias. Hoc vero contrarium fit , scilicet domi summa incuria est, fi foras itur annus est, dum comuntur. Como si dixera: O muger! como no reconoces, que te engañas à tl, quando das por escula, que te adornas por agradar à tu marido ? Si esto fuera afsi , lo avias de hazer, quando estàs en casa; pero vemos, que es al corrario, pues mientras estas en ella , andas defahñada , y con los veftidos ordinarios, y con mucho defcuydo del adorno; pero para ir fuera, te adornas demofiado, y tardas mucho tiempo en componerte. Luego este es argumento, que todo este adorno no es sino para agradar à los estraños. Y anade: Si autem proprio viro vis placere alijs cura ne placeas, fi vero alijs placere vis , non potes placere tuo. Si deleas agradar a cu marido, has de poner cuidado en no contentar à otros ; porque si procuras parecer bien à otros, no puedes agradar à tu marido. Tu debes folo contentar à tu marido, y en tanto le daras contento, en quanto no procures agradar à otros, y con el adorno exterior procurando dar gusto à otros, les inciras à que te delcen , y procuren. Tertuliano , de Cult. Mul.dixo: Studium decoris etaborate libidinis fuggeftum eft. El cuidado demafiado en el adorno del veilido. es tablado, ò pulpito de la luxuria. Esto es: Como el pulpito es lugar alto , desde donde se predica al pueblo, y el predicador manifiella fus conceptos, è interior, afsi la luxuria del superfluo, y curioso adorno, es como predicador, que combida, ò da a enentender la deshoneftidad que ay en fu interior selto es , como el Predicador que con palabras, y fentencias procura à los oyentes traer à su propolito, assi es la luxuria, que con el exquisito adorno combida à quien la mira , como delde pulpito , que es lo milmo que dixo el Emperador Augusto. El veltido infigne, y delicado, es feñal de fobervia, y nido de luxuria. Pues como los maridos aviande querer fuessen reputadas por sobervias ? Y fi la muger compueita con demafiada curiofidad es ocafion de caer en pecados , y cada vno quiere que su muger fea muy cafta , y que nadie ponga en ella los ojos , por que avia de querer que ella fe puficife en effe peligro ? Y alsi , para evitar efte riefgo , dixo Ciemente Alexandrino , lib. de Pedag. cap. 10. Mulier pudica , que marito quidem vacat , pia est , & religofa, circa illam fictionem, quæ autem immoderato ornatus studio tenesur , & à Deo , & à pudico coniugio excidit , vt que maritum ornamento commutet. La muger casta, y vergonçola, que quiere agradar solo à su marido, es piadosa, y religiosa, y no vsa de ficciones; pero la que vía de inmoderado adorno, efta parece da à entender, que con el adorno quiere parecer bien, para hallar otro marido. Toda esta doctrina de los Santos la enfeño la Eferitura, en quien se halla toda verdad. Luego à esta hemos de dar credito, y no à la escusa de las mugeres, que con la paísion le engañan.

Ademas de esto, este demassado adorno se opone à la paz, y quietud de los cafados, y es ocafion de muchas quexas, y peladumbres, porque los maridos no las dan gusto. Entre las tentencias de Pitagoras, ay dos proverbios; vno dize: Turturem explicito è domo. No tengas tortola en tu cala; el otro : Domi ne babeas birundinem. No lleves à tu casa golondrina, en que significaba, que no lievaste à su casa muger que fuesse como tortola, ò golondrina. La tortola es symbolo de quien siempre se anda quexando; es vn perpetuo quexido. Dios te libre de muger que siempre le està quexando, y entonando cantos lugubres, y triftes. Por que no me hazes esta gala , tal vestido , ò traes tal joya ? Es acaio mejor la muger de fulano, que yo ? Por que no he de tener lo que la otra? En que lo delmerezco yo? No maerla, es teñal de que no me quieres, ni nie tienes amor. Y fi no le la da gusto, le haze golondrina, que todo es vocear, y renir, en todo muestra dilgusto , y continuo ceño , y al pobre marido le ocasiona muchas peladumbres , y la casa suele fer vn infierno. Pues fi al marido dan con efto muchas pesadumbres, como quieren persuadir que quieren las galas, por agradarle, y tenerle contento? Què otra cola miran en esto , fino no fer menos que las otras , fino excederlas , ò à lo menos igualarfe con ellas ? Pues fi esto es embidia, sobervia, y vanagloria, de que nacen contiendas, como lo quieren bautizze con el pretente de que lo preten-

den por agradar à lus maridos?

Si las dan gusto , y traen las galas , se hazen profanas, y fon la cauta de la perdicion de los maridos , y de sus haziendas; porque poco a poco , y fin sentir las destruyen, y acaban, porque cada dia piden galas nuevas. Esta es vna continua contienda, ò guerra ; es vn dano can ordinario de la hazienda, que casi es continuo; es vn impedimento de la quietud , pues el hombre no gana por lultentar lus vanidades ; es un cautiverio voluntario ; es una tempela tad que arruma la hazienda; es vn naufragio, donde muchos le anegan, y pierden. Y es en tanto grado esto, que dixo Clemente Alexandrino, de Pedag. lib 3. cap. 1. Ebrjofum , & vinofum , & fi fint magna vitia non tanta quantum est nimium sui ornandi studium. Aunque la embriaguez lea grande vicio, no es tan grande como el vicio del demafiado adorno de si. Pues fi las embriaguezes son vicios tan dañolos , y feos , como pueden ter menos que el del demasiado adorno? Ya lo dize; porque para llenar el vientre, balta vna mela muy abundante: Sed qui auri purpuræ, & gemmarum nimio tenentur studio, ils neque quod est super terram, neque quod sub terra sufficerit; fed nec fi quisquam corum Midas fuerit impleri potest. El que tiene el vicio del demafiado adorno de coias de oro, plata, fedas, y joyas, aunque tenga todas las riquezas que ay fobre la tierra, y debaxo de ella, y aunque tenga los teloros de Midas , no queda fatisfecho, ni le bastan; y alsi vemos, que mientras mas ricos, anaden mas vanidades, y preito ie ven empeñados, y llenos de trampas. No quiere cada vno mirar à su estado, y ajustarse conforme à el, sino que quiere sobresalir mas. La muger, y los hijos quieren andar muy galanes ; hazenie deudas , ò viene vn reves de la fortuna; aprietanlos los acreedores, y se ven obligados à vender de valde las alhajas, ò quebrar, ò hazer tratos injustos, dando por esso su alma al demonio. Y esto no se experimenta cada dia? Pues como daños tan frequentes no hazen que las mugeres escarmienten? Y fi huyen tanto de la embriaguez, por que no hazen lo mismo de este vicio, pues es mas danolo?

Estos adornos son en gran daño del govierno de la casa, de la assistencia à la hazienda, al cuydado de la alsistencia del marido, y à la buena educacion de los hijos, y familia. Y assi dixo Clemente Alexandrino, lib. 3. Pedag. cap. 11. Ea qua à faminis ad luxum comparantur, ab eis tanquam prenæ detrabenda funt. Todos los adornos superfluos à las mugeres, le les han de quitar, como fi fueffen alas. Pues por què los compara à las alas mas que à otra cosa ? Porque tales alas no las dexan parar en casa, fino que las facan à volar à cada pallo à las cafas. agenas, à las visitas, à los lugares publicos, adonde ay mucho concurso de gente , para que todos vean su hermosura, ò vizarria, y las alaben. Y quantas como avecillas incautas caen en las víras de los gavilanes del infierno, que les pierden su cuerpo, y alma ? Y por eltas aufencias, quanta faltas fe hazen à la assistencia de los maridos, y à las obligaciones de su casa ? Por esto quantos desperdicios de la hazienda ? Quantas malas costumbres se siguen en los hijos, y criados? Quanto fe dexa de aumentar la hazienda? Quanto à estas les conviniera cuydar mucho de su casa , y de su aumento , y con esso dieran grande gusto à sus maridos? Algunas son muy sobervias , y se tepuran por señoras , ò damas , y à los exercicios proprios de las mugeres, los miran con delprecio, y con pretexto vano, pocas vezes estan en cafa fino fuera , ò en la calle , ò en las ventanas, den vifitas. A eftas mugeres el Elpiritu Santo por Salomon , Proverb. 7. las llama profanas , livianas, parleras, impacientes, y vagamundas, que no tienen afsiento , ni pueden parar en cafa. O fi las cortaffen las alas de los adornos vanos, y que poco falieran de casa! O quanto importara esto à ellas , y à los maridos, y al buen govierno de su casa! Y de quantos pecados fe libraran, y de muchos gaftos efculados!

La fexta escusa es, dezir, que si alsi se porcan, es, porque alsi fe via en la tierra; efto es và vio, y costumbre, y lo que se vsa no se escusa, y no parece bien fingularizarie entre las de su calidad, y no fe puede ron.per con el corriente de todas , porque quien vive en el mundo se ha de conformar con sus cossumbres. Y que sabes si esse es abuso, que no debe ser permitido? No sabes que dize el Sagrado Texto: Stulterum infinitus eft numerus? Que el numero de los necios es can grande, que cafi es infinito? Pues si es abuso, y corruptela de las necios, vanos, y locos, por que fe ha de feguir, fino abomioar de ella? En Alemania ay costumbre de embriagarie; y por effo diremos, que fe ha de feguir, y que no ferà pecado ? No por cierto. Pecado es, y debe fer aborrecido, porque es abufo, y contra la Ley de Dios. Pues fi la costumbre es contra la Divina Ley , ù de ella fe siguen pecados , por què se ha de admitir , pues es corruptela , y pernicioso abulo? De efto le quexa San Bernardino, tom. 1.

ferm. 44. Sed plerique allegant in buiufmodi confuetudines patriarum nescientes distinguere inter consuetudinem, & abufum, Muchos dan por cicula fer costumbre de la Nacion , ù de la Patria, el vío de las vanas oftenzaciones, no fabiendo diftinguir la diferencia que ay entre la costumbre licita, y el abuso desordenado, y quando este llega à ser pecado mortal, ò

Estas vanidades, y superfluydades de los vestidos, las aborrece Dios, como dixo por David, Pfalm, 10. Odiffi observantes vanitates supervacue. Pues fi Dios las aborrece , como el vío de eflas vanidades puede fer costumbre, fino corruptela, y abufo? Si es estas pompas vanidades, curiofidades, y superfluydades, son condenadas por Dios, como pueden fer licitas? Es costumbre, que le debe tolerar , querer vn Eferivano , ù otro femejante emular la ostentacion, con que anda vn Ministro, ò señor de Vassallos? Es costumbre, que se debe tolerar , querer las mugeres de los tales , y aun las mugeres ordinarias, querer competir en las galas, y veltidos de telas preciolas, y joyas, con las lenoras ? Es coftumbre, que se debe tolerar, que los Mercaderes, y Oficiales encarezcan demafiados los precios. para poder andar ellos, y sus mugeres con mucha oftentacion , como perionas muy principales? A esto no la llameis costumbre, dize el Santo, sino deforden , abufo , y corruptela : pues no es dable, que lo que conviene , y es licito à las personas de vn estado, lo sea à las de otro : pues por esso dixo San Pablo, que las Estrellas se diferenciaban vnas de otras en la claridad : Stella à Stella differt in claritate, quod uni convenit, alteri nequaquam licet. Y querer todos resplandecer con iguales ostentaciones, y apariencias de vanidad, es grande abulo. Es costumbre , que se pueda honestar , ser preciso , y necessario , para confervar los puntos de esta vana oftentacion , no pagar las deudas à los acreedores , ni à los criados la racion, o darfela tan limitada, que padezcan mucha necessidad, ò hazer muchas cotas iticitas, ò pecados en los tratos, y oficios, llamandofe, y dandole la mano (como dize David) los abifmos de las trapacerias, engaños, y frances, vnos à otros , para luftentar el faufto , y la vanidad , quizà adquirida con malos medios ? Abyfus abyfum invocat, abyfus malorum lucrorum. Confiderate ad que mala tam preciosa ornamenta, & vestes inducant, immo necessario cogunt talia ferentes. Y no foto haze caer en estos daños, y pecados, fino que esta vanidad haze perfuadir à vno , que es necessario valerse de estos medios para la conservacion de su punto. Nadie alegue, y diga, que es estilo, y costumbre de la Nacion , u de la Ciudad , el andar con esse fausto , y oftentacion: pues fobre fer abfolutamente intolerable el de tanta vanidad, como cada dia fe mira aumentada. Si esto es causa de muchos pecados ; como puede ser costumbre licita ? Si à muchos pone à riefgo fu falvacion , y perder à Dios para fiempre , como no le conoce fer confejo del demo-

San Bernardino dize : In bis vanitatibus , & pompis nullus fit terminus , nullus finis , nifi quem impendendi impossibilitas ipsa cogit, & quod dementias eff pro le, vxore lua , & filije preciosis vestimentis adornandis sum ultimum dispendium accipiunt denarios ad vfuram. Quien no refrena estas pompas, y vanidades , nunca pone freno , ni fin à ellas ; y como estas cada dia fe aumentan, afsi à los tales fe les aumentan los gaftos, de tal fuerte, que va les faltan los medios , por muy ricos que lean , y entonces le valen de modos no licitos, para adquirir hazienda para fuftentar fu boato, y galas fuyas, de fu muger, y hijos. Testigo de esto es Salomon , de quien refiere el Sagrado Texto, 3. Reg. cap-10. que era can rico, que avia en lu tiempo tanta abundancia de plata en Gerusalen, como en otras partes de piedras; y luego como començo à tener muchos gaftos en lu cala, y con las mugeres, para luftencar tal oftentacion huvo de poner graves, è intolerables tributos sobre sus vasfallos. Quantos, aunque en lo exterior muestran grandes riquezas, con todo ello estan llenos de deudas , trampas, y modos ilicitos , con que à otros retienen , ò vfurpan fu hazienda ? Como puede aver tesoros que basten para fustentar las vanidades presentes, y que cada dia se aumentan? Puede ser mayor, ni mas oculto el peligro de la falvacion? Pues como los hombres estàn tan ciegos, è locos, que no conocentan evidente

Pero aunque no ayas llegado à quitar à otros fu hazienda para luftentar eus vanidades, fi fon demafiadas, por los demás peligros que traen configo puedes temer tu condenacion. Drexelio, tom. 1. de Cultu Corp. lib. 3. cap. 11. refiere, que el afio 1587. en Leon cierta Matrona noble viaba de adorno mayor de lo que la convenia, y en esso se deleycaba. Su Confessor frequentemente la amonestaba, que le moderaffe, y que atendieffe en efto à agradar à Dios , y no à los hombres ; pero ella respondio : Que la dexaffe adornar su cuerpo porque ella se vestia segun la costumbre, y lo que se vsaba, que no le diesse pena el cuydado de su alma, porque ella la tenia muy en su coraçon ; y que vna cosa solo le pedia, que era, que rogasse à Dios, que en la hora de su muerce la afsistiesse vn Confessor: Llego, pues, su vicima hora, y tuvo Confessor; pero Dios la privò el fentido del oydo , y no pudo oir los faladables confejos del Sacerdote , y la miferable murio fin confession. Justo castigo de Dios , que pues quando pado no quito oir los faludables confejor, por effo en la hora de la muerce fue privada de ellos. Esta desdichada, quanto sin remedio llorara para fiempre esta su gran locura ? Quanto la huviera importado no aver hecho cafo de las vanidades por el brevilsimo espacio de esta vida, pues por no averlo hecho alsi, es atormentada por toda la eternidad? Que la firviò la efcufa de dezir , es coftumbre , fi effa ha fido la caufa de fu condenacion ? Y quantos, quantas oyen a los Predicadores, y Confesiores, que reprehenden fus vanidades, y excessos ? Y quantas aldavadas , y remordimientos da Dios à fu coraçon? Y à todos estos llamamientos divinos no se hazen fordos, con el pretexto de que es costumbre, como esta deldichada? Pues si la imitan, como no temen ser castigadas como esta, de suerte, que no tengan tiempo para prepararle para vna verdadera confession? Pido fe lea el fol, cca.

Este castigo pueden temer, no solo quien vsa de los adornos demasiados, y superfluos, sino los que influyen à que se los pongan. Y assi San Bernardino dize: Como algunos por esto se han condenado. Anade : Utinam plerique non fint participes Confessores , & alijs ignoranser , vel confulentes, vel Pradicantes, non intelligentes, que imelligunt Doctores de mulierum ornatu atque vestitu. Ceci funt , & duces cacorum. Cacus fi caco ducatum praftet ; ambo in

foveam cadunt, Ojalà muchos Confestores, è Predicadores no fean participantes de este abuso, porque ignorandole, le aconicjan, è predican, no queriendo entender lo que enseñan los Doctores, acerca de el adorno, y vestido de las mugeres. Son ciegos , y gaias de otros ciegos; y fi vn ciego guia à otro, ambos caeran en lo profundo del infierno. O quanto pueden temer esto los Saftres, ò Mercaderes , que por tener obras, à que vender , apenas le ha facado vna gala , quando al punto dan noticia à otras mugeres, y le la alaban, y con tal aviso la compran, no folo aquellas, fino otras muchas ISan Enrique Sufon, fol. 391, propone, como vna doncella cayò en este laço de las vanidades , y hizo caer à fus padres , y à otras dos niñas, y à fu Confessor, con quien confultaron el adorno demafiado de las galas, y respondiò, que aquel era el vso de aquel tiempo. Pues estando cogidos, y preios en estos laços del demonio, y juzgando que estaban libres, que se podra esperar, fino vna infeliz carda ? No es forçolo , que fueffen participantes de los pecados de esta doncella , los que le avian dado su consentimiento para los demafiados adornos? Pues fi fueron ciegos, y guiaron à vna ciega, no se puede temer que todos cavellen en vn final precipicio? Pues quien las imita, como no teme la milma defdi-

Para discernir el abuso de los vestidos, y demás colas de la costumbre virtuola, San Bernardino propone reglas. La primera es, que los tales adornos no tengan parte alguna con hazienda, injustamente adquirida, porque entonces le verificara contra'el lo que dixo , Ilaias cap. 9. Uestimentum ad mixtum fanguine peccati erit in combustionem, & cibus ignis inferni. El vestido mezclado con sangre, incluye pecado, y el que fe le viftiere ferà abrafado. ylu comida ferà el fuego del infierno, porque con fraudes, ò con violentos engaños, ò con hurtos folapados, fe hafabricado con hazienda agena, lacada con modos ocultos contra la voluntad de fus dueños. Y à esto què le ha de seguir , sino que el precio sea

La legunda es : Si talia preciofa vel curiofa conveniant statui persona que illius viitur nam qui vni convenit alteri nequaquam licet. Que se examine fi los tales veltidos preciolos, curiolos, o vanos, convienen à la persona, y à su estado, pues lo que conviene à vno por modo alguno, no fuele fer licito à otro. De tuerte, que pide diffincion de los estados, y pertonas, y lo milmo es, respecto de los lugares, porque el vestido, ò adorno que puede ser licito en vna Ciudad , puede ser ilicito , y escandaloso en ocros Pueblos menores; pero añade: Hacex superbia, & falla existimatione se decipiat quis quis Deus non irridetur. Procure cada vno examinar esto con mucho cuydado, no le fuceda que por fobervia, y falfa eftimacion de si, se engane à si mismo, porque esso es muy facil, y le sucederà, que en lugar de abraçar la virtuola costumbre, siga el abuso que le pierda. Y alsi advierta, que à Dios no puede engañar, que conoce claramente qual es el abulo , y la virtuofa costumbre ; v anade : Ex tali extimatione qua quifque le reputat nobiliorem , & digniorem alijs , fic vxorem , & filios in pompis extollis. Es necessario vn grande, y profundo examen en esto , porque de la estimacion, que vno haze de sì, le reputa por mas noble, y mas digno que los ocros; y de aqui nace el enfobervecerle, y delyanecerle en las pompas para sì, para

fus hijos , y muger. Y para que no se engane à sì, dize : Que lo contulte con el Confessor, o Predicador, y esto no con qualquiera, sino con el Confestfor, o Predicador verdadero, que le desengane bien. Efte consejo le hallarà quien levere los capitulos, que de esta materia aqui propongo, y las muchas fentencias, y exemplos de Gentiles fobre efto. que he puesto en el libro la Bienaventurança del Hombre, en el Trarado primero. La tercera regla es, que vno confidere profundamente los danos que vienen por estas vanidades: estos yà los propongo en los capitulos referidos.

La quarta reglacs, que aunque el vestido, y ornaro convenga al estado, es secessario hazer primero cuenta con el caudal ; porque cierto es, que en vo milmo estado av vnos bien ricos , v otros pobres, y estos no pueden hazer los gastos que los ricos. Los dedos de la mano son todos hermanos, y vnos fon mayores, y otros menores; y si vno los adorna con guantes, cada dedo pide diverso vestido. Assi cada voo haga primero cuenta muy de espacio, atendiendo à su caudal, y à las contingencias, que cada dia fuceden, para que disponga los gastos, de suerte, que sean moderados , prudentes , y perseverantes. El Salvador por San Lucas, cap. 14. dixo: Quien ay de volotros tan indifereto , que aviendo de edificar vna torre , no le pone de assiento à echar cuenta con la bolfa para ver si tiene caudal para acabar el edificio ? Porque muy gran deshonra es començar à edificar , y dexat la obra començada. O que Rey puede aver tan imprudente, que queriendo hazer guerra à otro Rey, no confidera primero muy de afsiento fi tiene baltante Exercito para falirle al encuentro ! Cierta imprudencia feria muy grande, emprender lo que no se puede llevar delante. Y assi, para no faltar en elto, primero es necessario hazer cuenta con la bolla, mirando tambien à que puede faltar. Y dixo: Sedens. Efto es, que la cuenta no se ha de hazer arrebatadamente, fino muy de afsiento, no porque oy ay dineros, fino mirando à otras. circunstancias, y à que pueden faltar, porque ay muchos que no hazen cuenta con su bolfa, fino con la agena, no miran lo que ellos pueden, fino lo que hazen otros. Fulano trae tales vestidos, ò haze tales gastos , pues por que no yo , ò mi muger , siendo de mi estado? Quien discurre assi, esta en gran peligro de perderse, y de verse muy arrastrado, y de perderfe fu alma.

## CAPITULO LXXIII.

QUE DIOS ABBORRECE LAS VANIDAS des de las superfluydades , pompas , y gastos excessivos , de cosas que solo sirven à la vanidad, y vicios.

El moderado vío de los vestidos, y alhajas, segun el estado de cada vno, espermitidos pero no el inmoderado, y excessivo. Esto enicha la razon, la Fè, y los Santos; pero lo contrario testifican los que tanto idolatran en el adorno, y atavio de lus personas, en la vanidad, superfluydad , ò preciofidad de los veffidos , y alhajas , que por la mayor parte parece el centro, y blanco de fus cuidados, defvelos, y felicitudes de los mundanos. Superfluos adornos.

El primero es , dize : Odit Deus superfluitates propter additionem corum , que secundum rectum iudicium non conveniunt statui, vel persone. Que Dios aborrece los adornos superfluos, y vanas obstentaciones, por la preciondad, ò por otras circunftancias, que no convienen al estado, o persona, que los via, fegun vo juyzio recto, y desapassionado. Todos juzgan que les conviene ; pero esto es fallo, porque el vano, y sobervio juzga segun su presumpcion vana, y sobervia, y no se ha de juzgar por tales dictamenes, fino por los rectos, y desapaisionados , como dize San Bernardino. La recta razon pide, que cada vno se porte segun su estado, y esfera; pero à esto no se atiende , fino cada vno gasta, y viste como se le antoja, y de aqui procede la demassada curiofidad , preciofidad , ò superfluydad de los vestidos, y alhajas, en lo qual se falta à la recta razon. Tertuliano, lib. de Rel. Unufquifque in fuo ordine debet fare, T' induere veftes fuo Katui, F conditioni conformes, Cada vno le debe portar legun lu estado, y adornarfe con los vestidos conformes à su condicion y perfona. Un vestido pertenece al plebeyo, otro al rico, otro al pobre , otro al Rey , y otro al Vasfallo ; pero el desorden de las galas ha destruido este orden de la nobleza, y de la dignidad todo lo ha confundido : No se reconoce distincion de estado, ni de personas. Pues esto no es contra el modo politico de proceder ? Quantas vezes por esto no se conoce, quien es el feñor, o feñora, y quien el criado, ò criada ? Y por esto el hombre mas vil de la Republica, suele ser reputado, y reverenciado por vn Cavallero. Y de efto no le pueden leguir millares de inconvenientes muy perjudiciales ? Pues por què los vestidos delicados, y preciolos se han de conceder à todos, fino à quien convenga por razon de fu estado?

El Divino Maestro dixo, por San Matth. cap. 11. Los que viven, y alsisten en los Palacios de los Reyes, se visten , y adornan con telas delicadas. O quanto ha crecido el abufo de las galas, pues no folo le halla en las casas de los Reyes, y Principes, fino en las Particulares, y aun muy ordinarias, y con gran excesso, que suelen muchos quedar muy empeñados! Y este no se mira tambien en los jornaleros? Algunos Oficiales no fuelen andar vizarros mas que muchos Cavalleros? Y este contagio deide las Ciudades ha paffado a los Lugares, y aun à las Aldeas. Los Labradores, y jornaleros no fuelen ir en las Fiestas con mucha vizarria ? Y esto no es materia de escandalo , y mormuracion, por no convenir à su estade, ni persona, y por razon del lugar? Eftos con las galas, y oftentaciones vanas , dan à entender, que por fino tienen prendas, ni merecen estimacion , y quieren dissimular su poquedad , y baxeza, y querer fer reputados por otros, y por parecer mas de lo que lon , vian de la preciofidad, y vana oftentacion. Effos no declaran, que en ellos esta entrañado el vicio de la ambicion, y deseo de honra, y estimacion? Por esso no procuran q sea oftentacion lo mejor que pueden? Para esso no se defentrafian , como araña , para vestirse con gala , y lucimiento, para arrebatar la atencion, fingiendo lo que no fon? Algunos imitan à Adonias, que pretenden parecer reyezuelos, compitiendo en la oftentacion, y galas con los Principes, y Reves. Y este abuso, y detorden no se experimenta mas en las mugeres, como vanas, y ambiciofas de honra, estimacion, y veneracion? La muger del Oficial, y otras que no tienen mas que su salario, ò lo que ganan cada dia no se adorna como señora ? La del Cavallero, no compite en las galas, y vizarria con la del Titulo? Otras no quieren parecer Reynas en la preciosidad, y superfluydad, vistiendote à toda costa, y echando el resto à codo genero de vanidad , y profanidad? O què locura! O què de-

No reputaras por loco, y defatinado à vno. que anduviesse muy ansioso, y abriendo los braços. y apretandolos , por recoger la sombra , è el viento? Es cierto, y burlaras del. Pues fabe, que dize el Eclesiastico , cap. 34. Quasi qui apprebendit vmbram, D persequitur ventum , sic qui attendit ad visa mendacia. Al que procura abraçar la fombra, y al viento, es semejante al que solicita las mentiras vistas, Las mentiras se oyen, pero no son vistas. Pues como dize , que son mentiras vistas ? Estas se hallan en los que con los adornos , y vestidos pretenden parecer lo que no son, fino mucho mas; son muchos los que procuran fer reputados por mucho mas de lo que son , y ser venerados con mucha veneracion. con el disfraz de los trages, y apariencia de ricos , y coltofos vestidos. Quieren confeguir las honras, y veneraciones, que por sus prendas, à meritos , oficio , y estado , no merecen , y para esto se valen de las apariencias, y disfrazes de las pompas vanas. Y estas no son mentiras vistas ? Y esto es otra cofa fino andar con anfia, como quien abre los brazos para coger la fombra, ò viento de la vanidad? Luego se avia de kazer grande burla de estos , y reputarlos por locos , y delatinados. O què lieno està el mundo de estas locuras! Si al que està loco, y defatinado le atan, y aun castigan, como no se haze lo mismo con tantes locos, que son mucho mas perindiciales ? Es tan fea la mentira , que quien la dize , quanto es possible la procura encubrir; y fi el mentitofo es descubierto, se averguença mucho. Pues fi tanco fe encubre la mencira, como aora delcubiertamente se miente tanto? Y como no se averguençan de mentiras tan claras ? Y quede llegar à mas el descaro, pues se alaban, y jactan muchos de eltas mentiras?

La vida de eftos, què otra cosa es sino vna mentirola aparteneza de vanidad, y profanidad? Y estantan locos, que viven muy pagados, y satisfechos, de que engañan al mundo con aquella apartencia vana. Este delvario conoció Amós, cap. 6. dizendo: Qui letamini in nibili. Que se alegran, y viven gozolos en la nada. Pues si en la nada no tiene bien, como te han de alegrar en ella Y Yieyò vno: sugni mendaciji, w vanagloria mundi. Como si dixera: En las mentras vistas de las galas, y de la

vana oftentacion. Y efto, què es si no nada ? Y no se alegran mucho, y fe defvanecen, recibiendo mucho gozo con las vanas oftentaciones con falir à viftas? O locos, y mas que locos, pues tanto se alegran por la nada, y porque con ella engañan! O que faltos de juyzio, pues pretenden engañar al mundo, y parecer que son , y que tienen tanto , y mucho mas de lo que representa su apariencia exterior! Y por confeguir esta sombra de estimacion, muchos no se estrechan quanto mas pueden à vna comida muy escafa , y tenue , porque no falte el buen vestido, y adorno, haziendo padecer al estomago mucha necessidad ? Y aunque no aya para comer, y sustentar la familia, no buscan abundancia, para que no falte la vanidad, y apariencia exterior ? Y para ello otros no le privan del fueño, trabajando gran parte de la noche ? Pues esto què es fino ser mareyres del demonio, y de la vanidad ? Y es possible aya quien quiera padecer tan prolijos, y continuados martyrios, por apariencias mentirolas, que son nada ? Y es possible que los hombres esten tan locos, y ciegos, que no conozcan las tinieblas de esta vani-

Bien digno era de llorarfe con lagrimas de fangre , que fiendo tan grande este abuso , y creciendo cada dia mas , y mas , no ay quien aplique el remedio, ni ponga taffa, ni moderacion, fi quiera por evitar los muchos pecados que por esto se cometen, y por escusar la destruycion de los pueblos, y casas donde entra este veneno, y tambien para que las Republicas le conserven en las haziendas, y juntamente en el buen orden politico , para que se pueda hazer juyzio , y distincion de las personas , y estados. Entre las muchas cosas de que se admirò la Revna Sabà, en el palacio, y criados del Rey Salomon , dize el Sagrado Texto , fue el buen orden, la diffincion aun en los trages, y vestidos de sus criados, 3. Reg. Et ordinem ministrantium, & vefsesque corum. Pues que ha visto en los vestidos de los criados, que tanto la admiro ? El Abulenfe: Figura vestium distinguebantur per officia ministrorum, ita ve facile cognosci posset , quis esset , & de quo genere ministerij. Es que los colores, y formas de los velsidos estaban con tanta distinción, y diferencia, que por el vestido se podia facilmente venir en conocimiento del ministerio, y ocupacion que cada vno tenia en Palacio. Pues fi avia tal orden, y tal diftincion , què mucho que la cause admiracion ? Si esta Reyna aora entrara en los pueblos de los Christianos, se admirara de que vivian con tal orden, y distincion, que facilmente se podia conocer el estado de cada yno ? Conociera por este medio la gran sabiduria de quien los governaba? Nam sapientis est benè ordinare. Porque del fabio es proprio ordenar bien las colas : O como juzgo, que le admirara, y aun escandalizara de ver lo contrario, y que todo era una confusion sin orden, ni concierto! O como dixera, que todos parecian locos, pues todos, y todas querian parecer feñores , y feñoras , porque yà fe viften con tanta gala, que no se puede hazer juyzio, ni diffincion de la calidad de las personas, y es-

El fegundo motivo, porque Dios aborrece las galas, y adornos demafiados, dize el Santo, es, por la preciofidad grande, no conveniente al efiado, o persona, cap. a. dize: Dominus odit superfluitates multiplicium abussionum, quibus vitustus cives in domibus. Dios aborrece las superfluydades de muchos

abusos, que vían los hombres en sus casas. Y assi dize: Estos abusos quan grandes sean, no solo en los Palacios de los grandes , fino en las cafas de la gente comun, quien lo podrà explicar ? Intuere picturas , & monstrua que omnia vanitatem , & abusionem , & luxum clamant. Entra por las puertas de lus cafas, y hallaras preciofas pinturas, y diverfas monftruofidades, que indican vanidad, abulos, y gaftos superfluos. Entra mas adentro, y hallaras grandes molduras ; preciofos lechos , muchas colgaduras de feda, para vestir las paredes, muchos bufetes, y alhajas muy ricas. Y añade : O insipientia , quare oportuit pati Christum , & sic intrare in gloriam suam, si bomines fervi cum tot delitijs , cum tot vanitatibus, atque cum tes lascivijs ingredi poterunt gloriam alienam ? O infipiencia de los mortales ! Si fue conveniente, que padecieffe en vna Cruz el Señor de Cielo, y Tierra , y que por este medio entrasse en su gloria, si los hombres son fiervos, y esclavos, con tantas delicias, con tantas vanidades, y lascivias, como podran entrar en la gloria agena ? Si à Dios tienen tan ofendido , y cada dia le ofenden mas, y por esso han desmerecido la gloria , y quando debian hazer penitencia , fe entregan à vanidades demafiadas, no convenientes à su citado, y persona, como Dios no ha de aborrecer tal sobervia? Si mafiana han de estàr convertidos en tierra, y todos los han de pilar, y despreciar , y quieren fer tratados con mucha honra , mas de la que pide su estado, no es esta sobervia digna, de que Dios la aborreca ? Si Dios para enfenarles el camino del Cielo, vino al mundo, y les enfeño à despreciarle, y para esso quiso nacer en vn portal tan pobre, y desabrigado, que necessito del aliento de dos animales, para defenderfe del frio, y fue teclinado en las pajas de vu pelebre, tan olvidado del mundo, que folo tuvo por compañía à vnos pobres pastores, y toda su vida sue pobrissima, y que por vicimo vino à morir en vna Cruz, lleno de tormentos, y despues de muchos exemplos de desprecio del mundo halla, que los hombres no hazen caso de ellos , y solo se ocupan en vanidades , y superfluydades demafiadas, como esto no lo ha de

Por Amòs se muestra Dios muy enojado, diziendo: Qui canitis ad vocem pfalterij ficut David, putaverunt se babere vasa cantici. Ay de vosotros, que cantais à la voz de pfalterio, y juzgais que teneis los valos , à inftrumentos mulicos , como David! Pues esto si parece laudable, como lo vitupera? El Cartujano : Sicut David laudatur , qued in divino cultumuficit ofus est instrumentis , sic ifti reputubant, se laudandos, de hoc quod talia babebant ad oblectandum auditum in suis vanitatibus , ludis atque convicijs. David fue alabado, porque para el culto divino vsò de instrumentos musicos; y estos pretendiendo competir con David, y parecerse à el en el vso de las alhajas, viaban de instrumentos preciosos para fer alabados, y deleycar fus oidos en fus vanidades. y combites. Pues fi es tal su sobervia, que por fer alabados vían de alhajas preciofas, mas de lo que pide fu estado, y pretenden competir con vn Rev. y parecer tanto como el , por ello Dios se indignò contra ellos. O quanto de esto ay en el mundo! Muchos buscan alhajas preciosas fuera de lo que pide su estado, por ser alabados, y por competie con otros mayores, y para dar à antender, que pueden tanto como ellos. A la sobervia, y vanidad de estos , dize San Bernardo: La fuma pobreza de

Christo S. N. condena sus pompas, la sobervia de sus edificios, la opniencia de sus casas, la abundancia de lus omenages , la preciofidad de lus veftidos, la muchedumbre de sus criados, el regalo de sus me-Las , los ricos atavios de sus personas , las colgaduras de fus palacios, la comodidad, y regalo con que tratan fus cuerpos, los cavallos, las literas, los coches, y las fillas que vían para fu comodidad, los perros, los pajaros, los muchos animales, y carruages que tienen para fus entretenimientos , preciandofe de tener los cavallos gordos, y ricamente vestidos, dexando à los pobres de Christo S. N. hambrientos, necessitados, y definados. Todo esto

dize San Bernardo. Quanto el Señor aborrezca la superfluydad demafiada, lo ha manifestado con exemplos: pues Surio en la vida de San Gislen refiere, que vna Condesa gastaba sus rentas piadosamente, viviendo con mucha virtud, y descossa de mucha perfeccion. Rogò à vn conocido suyo, que la edificasse vna pequeña celda en vn lugar apartado. El tal la edificò vn palacio, y vna cola magnifica, digna de fu gran nobleza. Quando ella lo viò , te afligiò , juzgando que no dezia aquel edificio, con el que avia viado Christo S.N. y fu Santifsima Madre. Pulofe en oracion , y pidiò a Dios , que la contolaffe , y aquella noche destruyò Dios todo eledificio, fin dexar piedia lobre piedra en todo el. Consolote tanto con efte succifo, quanto se desconsolaron los del mundo con las ruynas de sus casas. El mismo Surio, à quatro de Março , refiere de vn fiervo de Dios , que en todo era exactifsimo, folo en las alhajas de fu fervicio tenia alguna falta, porque viaba algunas que pudiera efcufar , y afeytaba la curiofidad en ellas. Llegò la hora de lu muerte, y le apareciò el demonio viablemente muy regocijado, y alegre, diziendole, que venis por el, y que le avia de llevar configo, por las muchas prendas que tenia fuyas, falsando, y brincando fobre las alhajas , y curiofidades del apofento. El enfermo clamò à Dios, y à sus Santos, y entonces se confesso con muchas lagrimas, y murio con grandes muestras de su salvacion, aunq saliò muy temerolo de la quenta que avia de dar à Dios, de la soperfluydad, y curiosidad demasiada en las alhajas de su cafa. Pues si este tan virtuosissimo se hallò tan apretado, y falio de esta vida con mucho temor de la quenta, por la superfluydad, y demassada curiofidad de las alhajas de su casa, quanto mas pueden temer otros que en esto tienen excesso ? Y quanto mas pueden temer otros, que por vaa curiofidad rebuel ven el mundo, y mueven pleytos? Quanto eftos pueden temer, que por ella aficion deiordenada, den armas à los demonios en el dia rigurolo de la quenta ? Quanto les valiera à estos entonces, averse ajustado con vna moderación christiana? Y Quanto delagradan à Dios los edificios fabricados por vana ostentacion, se manifiesta, pues derrivò de todo punto el de la Condela referida, fiendo afsi que era fegun fu calidad, y grandera, porque se avia fabricado fin voluntad fuya. Y dize San Antonino , p. 3. tit.8. cap.4. Lata enim palatia , & excessiva adifficia ultra convenientiam flatus fui ad offentationem falla Dee non placent. Los palacios , ò calas grandes , y excelsivos edificios, fabricados para oftentació vana, fuera do lo que pide la neceisidad , o estado de cada vno, no agradan à Dios. Como le han de agradar fi llevan el l'obrescrito de la vanidad, sobervia , y superfluydad ? Si Dios conoce , que el hombre es va

poco de polvo , y que muy presto su casa ha de ses fiete pies de tierra, y aun le han de fobrar, como le ha de gustar ver su sobervia, pues quiere parecer mas de lo que es, y para effo para oftentacion haze grande edificio? Si natura paucis contenta est. Como dixer on los Filolofos , que la naturaleza le contenta con poco , y este quiere Dios en los hombres , para que esten libres de vicios , y mira que procuran lo fuperfluo, que es dafiolo à fu alma, como esto no lo ha de aborrecer?

Por quanto en las superfluydades de que vian muchos ricos, están incluydos muchos vicios, poco, ò nada reparados con grande detrimento de fus almas, y de la Republica Christiana me ha parecido proponer, aunque dilarada, la Doctrina de San Antonino Arçobilpo , que 2. p. tit. 4. S. 6. dize : Debet quijque abstinere à pompis mundi , in quibus superbia , & vanagloria reperitur, & iastantia quadam , nam ifte pompe cito deficient , & ad poenas ducunt aternas. Debe cada vno abstenerse de las pompas del mundo, porque en ellas le balla la vanagloria, y la sobervia, y algunas vezes el vicio de la jactancia. Y estas pompas acaban en un instante, y llevan à las penas eternas. Esto es à quien abula, y no vía de ellas con la moderacion Christiana ; y por aver faltado en esto , los condenados desde el infierno dixeron , Sapient. 5. Quid nobis profuit fuperbia nostra , & diviciarum ialtantia quid contulit nobir? Que nos ha aprovechado la lobervia? Y què fruto nos ha dexado la jactancia de las riquezas ? Si no fon de suyo malas, como abominan de ellas, dando à entender , que ellas les han condenado? Lorino aqui. Non nude divitie reprebenduntur, fed faftus, & abufus. Que no se reprehenden las riquezas, fino el fausto, las vanas oftentaciones, y abufos , pues de aqui les nacieron grande lobervia, defprecios de otros, dezirles contumelias, y la vanagloria, y jactancia. De la superfluydad les ocasionò los vicios , y su condenacion. Y el fausto , y oftentacion vana de estas , quanto durò ? El Texto dize: Transierunt omnia sicut umbra. Que todas las que juzgaron por felicidades, y glorias, le passaron tan brevemente como la fombra. Y este es su mayor tormento, que por colas de ayre, y de ninguna substancia, de que no han sacado fruto, ni provecho. fe esten abrafando para siempre en el infierno. Estos mientras effan en el mundo, procuran multiplicar, y aumentar sus oftentaciones, y grandezas, con demonstraciones de gastos superfluos; pero de todo esto nada sacarán quando salgan deste mundo. Y assi dixo David , Pfalm. 48. Cum multiplicata fuerit glorie domus eius , cum interierit , non fumet omnia. Aunque estos aora mulcipliquen sus passiones, y estimaciones , presto saldran de este mundo desnudos de rodo, nada ilevaran configo, todas sus pompas, y grandezas quedaran para otros. Pues que llevan configo? San Antonino: Tales descendent in infermen. non cum gloria, sed cum summa ignominia. Los tales no iran al Cielo como los Santos, fino que baxaran al infierno, no con gloria, fino con fuma ignominia : ellos quilieron fer muy alabados , y estimados, y fon castigados con sumas afrentas, è ignominias. Y quales fon los pecados de superfluydad, y exceffivos gastos, por los quales fueron condenados? Yàlo dize el Santo.

Primo multiplicat dives inclator gioriam domus fue in. convicije oftemanda iatlantiam, & vanagloriam in multitudine coulorum , & varietate in ornatu ministrantium preciofitate vaforum argentorum, vel aureorum. El rico tocado del vicio de la fobervia , y jactancia, haze offentacion de la gioria de fu cafa, offentando jactancia, y vanagioria en la multitud de manjares, ò en la variedad, o en el adorno de los fievientes, ò en la preciofidad de los vafos; ya de plata, ù de oro. Muchos juzgan que feran alabados , y muy estimados, si hazen combites, ò vanquetes, reputando efto por grandeza , y en efta bufcan fu ignominia, y perdicion; porque efto no lo pide la virtud, fino la sobervia, y la gula. Y assi dixo Seneca : Non magna nobis conflat fames ; fed ambitio. Iam non funt homines ore, & ventre ad coquinam contenti , oculisque gulosi sunt. La hambre no pide grandes coles , quien las pide es la fobervia , y la gula. Ya los hombres no se contentan con satisfacer al vientre, fino que hufcan cofas que deleyren à los ojos. Es possible , que este Gentil conozca esta verdad, y que los Christianos vivan engañados, apeteciendo Superfluydades ? El Rey Baltaiar hizo vn gran combire, y tanto desagrado à Dios, que en aquella noche aparecieron tres dedos en la pared, que anenciaron su perdicion , y en ella fue preso , y muerto , y lus enemigos cogieron la Ciudad. Pues fi afsi delagradò este idolatra, que à Dios repentinamente le castigo, y quitò la vida, como no temen los Christianus , que deben fer muy abstinentes ; Si se han de hazer combites, sea à los pobres, y esto no para moltrar oftentacion, fino para locorrer fus necessidades : pues el Salvador nos dixo por San Lucas, cap. 14. Quando hizieredes combite, liama à los pobtes. Y afsi lo hizo el Señor : pues en el combite que hizo en el monte, no llamo à los Eleribas , ni à los Ministros de Pilatos : Sed vucavit turb am bumilem , non super tapeta; sed super terran, vel fænum fedentem , non deliciofis cibis , fed pane , 5 pifcis paucis ; non faturatos , & repletos , fed efurientes ne deficerent in via. Si el Sefior hizo combite, fue à la humilde turba , que leguia fu doctrina , y esto no con assientos preciosos, ni bufetes, fino lobre la tierra, è el heno; y no combidò à los hartos, y repletos, fino à los hambrientos, tanto que fino les huviera dado de comer , huvieran fallecido en el camino. Pues esto que declara, sino enseñarnos, que en los combites aya vna moderacion christiana, y pradente, y que le atienda à la necessidad, quirando todo genero de vanidad, offentacion, y jactancia, pues todo es superfluo ? Ya que no se imita el exemplo propuelto del combite del Salvador, por que a lo menos en los combites no avra vna templança prudente que carezca de todo vicio?

Esta templança, y moderación de todo exceffo, y superfluydad en la comida, no solo debe ser on orden a orros, fino que cada vno la ha de exercitar en orden à si ; porque como racional el hombre. fe debe portar fegun la recta razon, que enfeña , que fe debe comer para vivir , no vivir para comer , y darie al apetito ; porque efto es proprio de brutos, que carecende razon. Tambien debe vivir como Christiano, cuyo oficio es purgarle de vicios, y adornarie de virtudes, como quien alpira, y camina al Cielo. Y para esto dixo Clemente Alexandrino, de Pedag, cap. 1. Eligatur alimentum revera fimplex, & non nimis opipare , & curiose paratum , simplicibus, & non curiofis conveniens , vt quod aptum fit ad bene vivendum, non ad delitiat. Que le escoxà alimento fimple , no demafiadamente preparado, fine que firva para vivis bien , y ne para deleyear-

fe. Etto es , que se coma folo lo necessario , no lo superfluo, porque esto engendra malos humores , y enfermedades. Tambien pide que el manjar fea fimple, porque este facilmente se cueza, y engendra buenos humores; y el compuelto, y la multiplicidad, como tienen varias qualidades, y contrarias, pelean en el cuerpo, y producen malos humores, y enfermedades; y esto lo prueba con muchas autoridades, y la experiencia lo enfeña : pues los pobres que comen poco , y manjares fiemples, gozan falud, y los ricos comunmente están enfermos , porque comen mucho , y diversos manjaress y assi se ha de huir de todo esto, porque ademas de estos males, los manjares superfluos llenan al alma de vicios. Y ann añade : Ijs qui ad luxum menfarum funt propenfi præest dæmon belluo maximus, quem ego non vercor appellare ventri dæmonem dæmonum omnium pessimum, & perniciosissimum. El demonio tragador, ò gioton, prefide, ò govierna à los que son amigos de comidas superfluas , y no recelò llamar al demonio , feñor , ò dios de fu vientre, porque es pelsimo, y persiciolifsimo. Dize esto, porque este vicio es principio de todos los pecados, de quien dixo San Pablo, ad Philip. 3. Flens dico inimicos Crucis Christi quorum Deus venter eft , & gloriam in confusione ipsorum. qui terrena sapiunt. Elto es , con lagrimas , digo, que ellos que no se contentan cen el sustento necessario, son enemigos de la Cruz, y Doctrina de Christo S. N. y tienen à su vientre por Dios. y toda su gloria les serà de muy grande ignominia : Quorum finis interitus. No pien fan fiempre fino en las colas de la carne , y in fin es la per-

Esto lo experimenta Eva., de quien Aponte. in Matth. cap. 6. dize : Eva licitis , & necessarijs non contenta ad superflua , & vetita se extendens ad illa impulit virum , & fe totumque poenitus perdidit mundum. Eva no contenta con los manjues licitos, y necessarios, paísò à apetecer los superfinos , y prohibidos ; y no parò en efto , fino que perfuadiò à Adan que los comiesse, y se perdieron à sì , y à todo el mundo. Como la gala fea infacia+ ble , quien no fe contenta con lo necessario , apetece lo superfluo ; y de alli paffa à lo prohibido, y con effo se pierde. Grandemente se hallo à Dios can enojado, que dixo por Ilaias, cap. 22. Si dimirtetur iniquitas hec donec moriamini. Esto es , dizen los Expositores, juro que no os he de perdonar esta maldad , y que aveis de morir. Pues que pecado es, que con tan gran affeveracion afirma que los ha de castigar ? El Texto : Ecce gaudium , & latitia , occidere vitulos , 19' lugare arietes comedamus, 19' bibamus. Es que ellos no contentos con los manjares necellarios, ie entregaron demafiado à la gula , llenando fu vientre de los superfluos , y se ocuparon en diffoluciones, y alegrias vanas; y efto ofendio à Dios canto, que los castigo con rigor. Quien los imita en la linoerfluydad, como no teme que contra el le execute otro femejante, y rigutofo caffigo ? Por que no fe contenta con el fuffento neceffario, pues reconoce que el superfiuo no solo le aparta del camino del Cielo, fino que le llena de vicios, y lleva al inficipo? Y fi tanto apetece el dinero, y la falitd. por que no fe contenta con la comida necessaria, pues la superflua le haze hazer muchos gaftos , y que se llene de males humores , y pierda la lamelindrola, que no se contentaba con las cosas naturales, fino tambien con las artificiolas: no la avian de servir con agua, aunque fuesse de aguas clarissimas , fino que los criados la avian de coger rocio de los campos para lavarfe. Quando en la mefa la servian, los manjares no los tocaba, fino que los criados los cortaban en menudos pedazos, y ella los tomaba, y comia con tenedores de oro. Su aposento avia de estar continuamente muy oloroso de olores excelentiísimos, y aromaticos, que da verguença dezirlos. Pero por quanto esta muger fue mas sobervia, y curiosa que las otras, canto mas Dios la embiò el castigo: pues estando viva, todo el cuerpo se la pudriò , y se le hizo postema , y todos los miembros fe la debilitaron , y el hedor de fu alcoba era tan intolerable, y tal , que nadie le podia fufrir. Y fi las criadas entraban en el apolento, avia

las cotas , y al punto se falian echando à huir. Afsi vivio algunos dias , aborrecida , y dexada de todos, y paíso de esta vida con gran alegria de sus parientes. O quantas, y quantos en muchas coras fon a esta muger muy temejantes ! Pues como no comen

de fer llevando olores en las narizes, y con todo esto

no lo podian tofeir, y con gran aceleracion hazian

fer como ella castigados en esta vida, y despues en la otra con rigurolas penas?

Lo fegundo , dize San Antonino : Multiplicat gloriam domus sue dives instator in edifficis faciendo magna edifficia , & ea multipliciter ornando. El 1100, fobervio, y vanagloriolo, haze grandes edificios, y de muchos modos los adorna; elto es , mirando en esto à la vana ostentacion, y alabança. Para confundir à estos, propone, que Seneca dezia: La casa firve para defender al cuerpo de los rigores del tiempo. Pues para esso de que sirve vn gran edificio, y esta ostentacion, sobervia, y vanidad? Para defender al cuerpo de los frios, que aprovecha que tenga grandes pinturas, ò hermofas piedras ? Sabed, que el hombre tan defendido es del rigor de los tiempos, con vna taffa pequeña, y pobre, como con vna muy preciosa, y tachonada de oro. Pues para que es tanta superfluydad ? Despreciad todas estas colas , que el superfluo trabajo , u ornamento pone. Y remata: Mementote nibil præter animam effe memorabile cum' magno nihil est magnum. Acordaos que nada es digno de estimación sino el alma ; y assi no reputeis las alhajas por cofa estimable, pues nada fe puede comparar con el alma, que verdaderamente es grande. Todo esto dixo vn Gentil. Pues si este enleña, que todas las colas le deben despreciar, y reputar en nada en comparacion del alma, como los Christianos desprecian la suya , y no hazen caso de ella, y toda su estimacion es de las colas vanas? Como todo su cuydado ponen en adornar las paredes de tierra , que fon nada , y de su alma siendo tan preciofissima, viven can olvidados, que teniendola

Villegas , tom. 4. disc. 9. refiere , que Emilio, Secretario del Emperador Neron, aviendo edificado vn fobervio palacio, y queriendo hazer oftentacion, combidò à comer à Seneca, y entre tanto que era hora, le llevo por todos los quartos, y

muy afquerofa, y fea con manchas de pecados, no la

apofentos, y mostrandole la casa, le dezia: Esta fala es para recibimiento. Elle quarro es para los huelpedes. Efte para los criados. Efte apartado para las mugeres. Este jardin es para entretener à los amigos. Ellas fon troxes, y graneros. Elta es hodega de vino, Estas son las cavallerizas. De este modo le enfeño toda aquella grande cafa. Seneca alabò la fabrica, y traza; y deipues de comer, tornò à mirar la casa por menudo, y pregunto à su huesped: Cuya es esta cala ? Como si nunca la huviera visto. Emilio le respondio : Ya no te he dicho, que es mia? Senecale dixo : No te maravilles de que te hagala pregunta; porque tu me dixiste, que me querias mostrar vna casa tuya, y he visto aposentos para huelpedes, para criados, para mugeres, para toda la familia, y para los animales, y no me has moftrado vna pieza para ti. Yo te tengo, Emilio, por fabio, y prudente, y pues oy he fido tu huesped, quiero darte un contejo provecholo, y de amigo. Esta cala te ha costado mucho trabajo, y dinero; y aist es jufto que la gozes. Tambien debes confervar tu fama en vida, y delpues de muerto con obras virtuolas, mas que con edificios; porque el tiem. po los acaba, y à ti confume la vida : y lo que refulta de obras femejantes es , gloria vana del mundo; pero de aver vivido virtuolamente, que da fuerça eterna, y gloria que permanece. Pues si este Gentil despreció los grandes edificios, reputandolos por gloria vana, quanto mas Dios condenarà los fobervios de los Christianos ? Quanto los reprehendiera, reputandolos por locos, porque con tanto cuydodo, y con gran costa fabricaban quartos para otros. paratraftos, y para animales, y de fu alma no hazian calo, y la reputaban en menos que los traftos, y animales ? Si este Gentil enseña que todo el cuydado se debe emplear en adornar al alma con virtudes, que dan fama aun despues de la muerce , como los Christianos hazen lo concrario, y no hazen caso de la gloria eterna del Cielo?

Otros ay que no levantan edificios fobervios, pero se dediguan de vivir en casas pequeñas, y las buscan grandes, y magnificas, para morar en ellas, y para vana ostentacion de su grandeza. O como à estos condena el nacimiento del Salvador! Vino al Mundo el Hijo de Dios. Y dize San Lucas ; cap. 2. Et reclinavit eum in prafepis. Que fue reclinado en va pelebre. Pues fi es Señor del Mundo, como no eligiò va Palacio para nacer ? Como elcoge va lugar tan humilde, y defacomodado, en tiempo de tanto frio ? Eltela : Videns pompam vanam, & apparatum buius munds, & ad bumilitatem deduceret , ipfe. prius in bumili prasepio collatur. Que vino à condenar la sobervia, los faustos, y vanas oftentaciones de los hombres. Y para enseñarles el desprecio del mundo, y grande humildad, quilo nacer en lugar tan humilde , y despreciado. Desde el pesebre , como desde cathedra, no con palabras, sino con obras , y muy penofas, les dize : Si yo Rey del Cielo, y de la Tierra, estoy reclinado en un pesebre, y esta es mi habitacion , y en la vida no tuve donde reclinar mi Cabeça, y en la muerte fuy sepultado en Sepulcro ageno, como el hombre, vil gulano de la tierra, buíca grandes, y magnificas cafas? El Criador del Cielo està en vn rincon, lugar el mas despreciado, y la criaturilla, que es nada, mora en sobervios edificios ? Si el Señor de todo lo criado està tan humilde, como el vil fiervo està tan sober-

vio? Si el inme nfo , y que no cabe en el mundo, fe

estrecha tanto, que parece nada, pues vino à nacer en tan despreciado lugar, que ningun hombre se digno hospedarse en el , como el vil hombre es tan fobervio, que parece no cabe en el mundo, y por esso busca cosas grandes ? Si el que es Santissimo , y por esso dignissimo de toda honra , por su admirable Santidad, riquezas, nobleza, y demas perfecciones, para nacer busca vn lugar tandespreciado, y delconocido, como el vilissimo barro, y por sus pecados dignissimo del infierno, y aun de millares de infiernos, quiere vivir en cala muy grande, y muy conocida, para por eslo fer muy citimado , y aplaudido ? No es esta voa gran monttruofidad? Como no imitan a fu Schor tan So-

Si vn poderoso, fiendo vn vil gusano hizies-

fe vn viage à pie, y dixesse à sascriados, que le siguieffen , y ellos effando fanos , y robuftos , dixeffen , que no podian , fino yendo en hermolos cavallos, ò en coches, no se indignara mucho contra ellos? Si tu fuefles effe rico, no hizieras contra ellos vna gran demonstracion? No dixeras: si yo siendo vueltro amo, muy noble, rico, y muy delicado, llevo elle camino humilde, como volotros, fiendo tan viles , y pobres , fois tan fobervios ? Puede fer mavor vueftra sobervia, que os desdefiais de imitar à vuestro señor ? Donde cabe tal atrevimiento ? Y como tengo paciencia, para lufrirle? Pues si el Hijo de Dios, y tu Criador, esta en lugar tan humilde, y te desdenas de imitarle, y aun lo reputas por afrenta, y por esso para vana ostentacion escoges habitaciones anchas, y oftentosas, quanto mereces, que se indigue contra ti? Como no te averguenças, y dexando tu sobervia tratas de imitarle? Refiere Estela, que yendo el Rey Alexandro à conquiftar à Perfia, cayo tanta nieve, y hizo tan mal temporal, que ningun Soldado se atrevio à caminar; lo qual viendolo Alexandro, baxo del cavallo, y à pie empezò à caminar pot medio de los hielos, y nieve. Y fe quedaron alli los Soldados? Le dexaron folo? No : Erubescentes omnes secuti funt eum , amici prius , deinde auces , & militer. Que todos ic avergonçaron, y le figuieron; primero los amigos , luego los Capitanes , y por vitimo los Soldagos. Pues fi el Rey de la Gloria viene à condenar los vanos aparatos, y pompas, y con exemplo tan humilde los delprecia, como los hombres, lus Vaffalles, no toto no le quieren leguir, fino que buican otras nuevas pompas , y cada dia anaden otras nuevas? Si todos aquellos Soldados fe avergonçaron de ver à su Rey en tan humilde estado, y le figuieron , donde cabe , que los Christianos no le averguencen; ni figan al Rey del Ciclo? Y fi todos aquellos figuieron à lu Rey, para conquistat vn Reyno, no para ello,, fino para fu dueño, y el Rey de la Gloria quiere que los Christianos imiten fu exemplo, para que ellos venciendo en si la fobervia, cada vno para si configa el Reyno del Cielo; puede fer mayor locura que no leguirle ? Si este Rey Divino està en un pelebre tan despreciado, y tan pobrifsimo , careciendo de todo abrigo , y fin adorno alguno, como los hombres en lugar de imitarle tienen todas sus paredes llenas de sedas, y alhajas muy preciofas? Es esto imitar la gran humildad, y pobreza de tan Soberano Schof?

Lo tercero , dize San Antonino : Multiplicat gloriam domus fua in equitaturis tenendo plures equot non necessarios pulchros ad pascendum eculos aspicientium, &

brnatos varijs modos. El rico vanagloriolo quiere multiplicar la gloria de su persona, y casa, por tener muchos cavallos no necessarios, hermolos, gordos, y adornados de muchos modos, que folo firven para deleytar la vifta : Que defidia, & vanitas est ista non velle incedere per vnum milliare nisi in equo, cum fit homo fanus ac fi frustra dederit Deus pedes bomimi? Que pereza, y negligencia es esta, de que vi hombre fano, y robusto, por espacio de vua legua no quiera ir fino à cavallo ? Que haze con efto, fino dar a entender, que Dios al hombre le ha dado los pies en vano ? Y fi este Santo reputa por pereza el andar vna legua à cavallo, pudiendo andar à pie; que dixera de muchos, que muy breve diffancia nunca quieren andar à pie ? Si Dios les dio los pies para andar , y para que tambien haziendo exercicio tavieran falud, que merecen, fino que Dios les quite los pies ; ò que à lo menos por su poltronidad, abundancia de comida, y faita de exercicio fe lienen de enfermedades ? Quanta crudelitas pascere mulos, & equos abundanter, & homines ad imaginem Dei factos fame sinere periclitari, ornare equos auro, & argento , & panperes dimittere nudos ? Quid enim bomini equitatura superflua nisi pompa Satana quam sidelis quifque ab renuntiat in baptifino? Quanta crueldad es dar de comer con abundancia à las mulas, y cavallos, y dexar à peligro de perecer de hambre à los hombres, criados a la imagen de Dios, y adornar los cavallos con plata; oro, ò colas ricas, y dexar à los pobres desnudos? De que provecho son al hombre las cavallerias superfluas ? Es esta otra cola, fino pompa, y autoridad ? Pues si en el bautismo renunció las pompas del mundo; y de Satanas, como buelve ellas?

Y por quanto puede responder, que esto le es licito ; anade el Santo : Sed fi boc probibitum fui Regi à Domino, quanto magis militi, & populari ctiam divis i? Dixit enim Dominus cum fuerit constitutus Rex, non multiplicabit fibi equos. Deut, cap. 17. Si la pluralidad de cavalios no necessarios Dios lo prohibio a vn Rey, quanto mas a vn Soldado, ò à vn rico? Dios dixo en el Deut: Quando fea vno elegido Rey, no multiplicara cavallos? Pues fi vn Particular de la Republica tiene diversos cavallos, por que al Rey le le prohibe que tenga muchos? Los necessarios para la persona, decencia del Rey, y desension de lu Reyno, se conceden ; pero el Abulense, y Alapide. dizen: Ne erigatur in superbiam magnaque faustu , & pompa incedat , & gravia onera , & tributa ad fuam pompam suffinendam imponat. Que le le prohibe la multiplicacion de cavallos, que folo firve para la sobervia, vanagloria, jaetancia, vana offentacion, y pompa, y porque para sustentar esto pondria grandes cargas , y triburos. Y afsi, para que el Rey le libre de vicios, y no haga agravios, Dios le prohibe la multiplicacion de cavallos no necessarios; que solo sieven para la vana oftentacion, vanidad, y excelsivos gastos; y esculando estos, avrà con que sustentar à muchos pobres. Y dize aqui Alapide: Que en esto pecò Salomon, que tuvo gran multitud de cavallos, y carros, o carrozas, y que por efto , y con mucha razon algunos temen , que fe condenò, y que parece, que por algo bueno que hizo, Dios aqui le dio la gloria terrena, ya que le avia de privar de la celestial ; y añade : Notent boc Reges , & Principes. Que noten esto los Reyes , y los Principes. Y quanto mas lo deben reparar muchos

Particulares, que por verle con alguna hazienda,

quieren sustentar grande ostentacion? Y si lo que firve à la vanidad, y se prohibe à los Reyes, quanto

mas à los particulares. A estos confunde San Juan Chrisostomo, que fiendo riquissimo, y nobilissimo, hijo de vn Capitan General, fue embiado à Atenas à los Estudios, y fue tan enemigo de faulto, y aparato, que no queria ir à las escuelas acompañado de criados, como iban los hijos de otros Cavalleros de fu calidad; y tomando esto su padre por afrenta, y reprehendiendole por ello, nunca pudo recabar con lu hijo, que se dexasse vencer de aquella, que el ilamaba yanidad. Y como era can nobilifsimo, y fapientifsimo, era muy estimadosen tanto grado, que aviendo de hazer el Rector de la Vaiverfidad vna oracion publica, combidò à Chritostomo, y le embio su coche ; pero èl no quilo vsar del, diziendo: que los coches le avian hecho para los enfermos, y regalones, y que el estaba fano, y deseaba huir del regalo. Esto obraba va mancebo , y Estudiante , y aun quando lus padres le reprehendian , afiadia : que pues la humildad, y modellia agrada tanto à Dios, que levanta à los humildes, y humilla à los fobervios, no tenian razon de reprehenderle los que eran Christianes, porque el como Christiano, obedecia à Jesu-Christos. N.y hazia lo que le agradaba, y huia de lo que tanto aborrecia. Este estudiante, ò guanto confunde à muchos, que se juzgan, no solo Christianos, fino muy virtuofos, y por maravilla falen de su casa à pie ! Estos estudian como Chrisostomo en la escuela de Christo S.N. è en la de la vanidad? Como no temen, que si Dios tiene dicho que humilla à los sobervios , à ellos les humille con mucha

Alapide aqui refiere, que Don Alonfo, Rey deAragon aborrecia la pompa, y faulto, y que andaba fin acompañamiento, ni grandeza, y que reprehendiendelelo otros, y perfuadiendole, que fe portaffe como otros Reyes , respondio : Egeminime Sumfolus, sed innocentia affociatus vado. No juzgueis, que yo ando solo, porque me acompañan la templança, y la inocencia. El Rey Agessao, dize, tambien andaba fin pompa , diziendo : Maiestatem , & gloriam prudentia, & virtute effe parandam. Que la magellad, y grandeza se alcançaba con la prudencia, y la virtud. Y preguntado: como el Principe podia estàr seguro, aunque estuviesse solo, respondio : Si subditis ita imperet , ve pater filijs. Si à los fubditos govierna con tal amor, como el padre à los hijos? Y si Agesilao , Rey , y Gentil , se porta con tan gran moderacion, ò quanto deben aprender los Christianos , que ni son Reyes , ni Principes, fino particulares, que se portan con mas oftentacion , que estos dos Reyes ! Cornelio Alapid. declarando la ley que dio Dios, de que el Rey no multiplicasse cavallos, anade: Hine notent pij Reges, na Principes Iudaorum in bellis fere peditatu vix equitatus vsi sunt, impij autem Reges magno equitatu sunt vsi. Que obiervaban tanto la tal ley, que los Reyes piadofos, aun en las guerras, iban à pie, y rara vez à cavallo; pero que los Reyes malos viaban de muchos cavallos. Efto que otra cola es , fino que eftos Reyes, y Principes, folo miraban à la necelsidad, y elculaban toda vana oftentacion ? O quanta moderacion en ellos pueden aora aprender los Chrif-

Lo quarto dize San Antonino : Diver iniquus multiplicat gloriam dominus fua in lellis , & facit multa

preciosa, vel peciosa, & bena polita, & delitiosa nimis cum ornamentis varije. El rico multiplica la gloria de su casa, poniendo en ella vn lecho muy rico, y muy adornado, y tambien à las falas las adorna con ricas, hermofas, y bien curiofas alhajas, que deleytan mucho à la vista. A estos les caera la maldicion, que Dios echò por el Profeta Amos, dize San Antonino, cap. 6. que dixo: Va vebir qui dermitis, in lectis eburneis. Ay de volotros, que dormis en lechos preciofos, y os entregais à comidas, y bebidas , y à las delicials Efta palabra Ve en la Efcriptura fignifica condenacion. Pues fi effos fon ricos , y gozan de sus bienes , por què se han de condenar ? Alapide : Qui superbo ornatu, & superfino apparatu condecerafiis lectulos vefiros, preciojos tapetes & firagula , & superfluis ferculis , & delitijs instruitis menfar, quod est peccatum luxus gula, ac lascivia. Ess que viaban de iobervios, y inperfluos aparatos, y, adornos en los lechos, en alfombras, y otras preciolas alhajas , y superfluas comidas , y delicias , en que avia pecados de Juperfluydad, de gula, y lafcivia, y por esso les amenaça con tan terribles caltigos; como si dixera: Dios les ha dado estos bienes, no folo para el vío necessario, fino para el decente, y virtuolo; pero abufan de ellos para los vicios; los aman tanto, que en effas vanidades ponen iu vitimo fin , pues en ellas pienfan , y aman continuamente, y por confervarlas no rep aran en quitar à otros su hazienda; las estiman mas que à Dios, pues no temen perderle por sustentarlas: Ribera propone aqui con San Ambrofio: Parietes vestis auro, & bomines nucks, clamant anto domum tuam audis , & negligis , & tu folicitus es , quibus marmoribus pavimenta vestias. Pecuniam pauper quærit, 9 non babet , panem poftulat bomo , & equus tuus aurum fubdentibus mandit. Vestis las paredes de oro, desnudais à los pobres; clama delante de vueffras cafas el defnudo, y le despreciais, y con gran folicitud bulcais colas curiolas , o preciolas , para vellir las paredes; pide limoina el pobre, y fe la negais; pide el hombre pan , y no fe le dais , y gastais oro, ò plara en los frenos, ò adornos de los cavallos. Pues si además de los vicios de superfluydad, gula, y lascivia, son tan crueles con los pobres, ygastan co mucha abundancia, y libertalidad en fuftentar brutos, y en alhajas superfluas; que mucho les amenace con el infierno ? O quanto de esto ay en el mundo! Quanto pueden estos temer no se cumpia en ellos efta horrenda amenaça!

De efto dize San Antonino, ibid. Quale lettum babeant in alia visa, aut fulcimentum pro lello in inferno parata dicit. Haiss , cap. 14. Detratta eff ad infernos Superbia tua , concidit cadaver tuum , subterte sternetur tinea , & operimentum tuum erunt vermes. Que lechos tendran eftos en la otra vida, ò que cobertores, à fabanas, que les cubran, yà dispuestas en el infierno? Isaias lo dixo: Por tu sobervia seràs llevado al inferno ; tu cuerpo como cadaver ferà echado en la tierra, y se convertirà en ella, y en podredumbre, y gusanos, que saldran del, y le cubriran-Y los que antes renian muy mullidos colchones, suaves tabanas, y ricos cobertores, como sufriran tan duro lecho, y tan afquerofos gufanos? Los fobervios , y muy delicados , regalando à su cuerpo, què otra cola hazen, fino preparar la comida, y fer cocineros de los guíanos? Y como fufriran tales. companeros, que los despedacen? Y fi dize Isaias: Vermit corum nen merietur. Que el galano, que en el infierno les atormenta, nunca morirà. Pues como el desdichado podrà sufrir compania tai , que siempre le despedace ? Y dize el Santo : Qui suftimere non potest eum in lecto corum fit unus pulex, vel pelliculus eum inteffis earum erunt vermes super cos, quid faciet ? Y el que no pueda lufrir fi el lecho està duro , ò en el ay vna pulga , ò vn piojo, como sufrirà su cuerpo el duro suelo , y su alma el fuego abrasador , y los guíanos , que siempre le estaran royendo, y delpedazando ? Què haran en-

de las superfluydades, pompas, y galtos excessivos.

Sabiamente obrò vno, de quien refiere aqui Alapide, que aborreciendo las delicias de la carne , le entrò Capuchino , y despues vn amigo le fue à vèr, y le dixo : O que macilento estas! O que palido te has puesto en la Religion ! Y le respondiò : Yo solo cuydo , y procuro con la abstinencia, mortificacion, y oracion, cuydarde mi alma, y de servir à Dios. No quiero engordar vn cuerpo, que muy presto ha de morir. No quiero fazonar las carnes , para que coman las lombrices. Por què quieres que yo me haga cocinero de vnos viles guíanos ? De otro refiere, que era muy delicado, y que trataba mucho de regalar fu cuerpo , y que vn Religiolo le dixo : Scis quis post mortem tuam erit lectus tuus ? Que stragula ? Docet te Isaias dicens subter te sternetur tinea, at operimentum tuum erunt vermei. Sabes qual tera tu lecho despues de tu muerte ? Sabes quales seran las sabanas, à cobertores ricos, que te cubriran ? Isaias lo enseña, diziendo : Que te convertiras en tierra, y el duro suelo serà tu lecho , y los guianos seran tus amigos , y compañeros , que despedazaran tu cuerpo. El mancebo pondero mucho esto, se desengaño, le convirtio, y trato de servir à Dios con todo fervor. O fi tu ponderaffes estos desengaños, ò como despreciarias las profanidades 1 O como tratarias de tomar folo lo necessario, y procutarias voa vida lanta, y virtuo-

San Basilio, in dives, contra los que buscan hazienda para gaftos superfluos , y vanos , dize: Quo tendunt divitiæ ? Para que es tan grande solicitud de buscar riquezas ? Es acaso para adornarte de ricos, y preciosos vestidos ? Para que es tanta profanidad, si presto solo has de tener vna pobre mortaja: Unius tunice commoditas pro claris, ac multis vestibus. Ut lautius vivas ? At panis vnus idoneus est, senuem explere ventrem. Si bulcas las siquezas para comer bien , y con mucho regalo, como no reparas que vn folo pan balta para alimentar à tu pequeño vientre ? Y con buicar muchos regalos, que otra cola hazes, fino hazerte cocinero de los guíanos ? Y como tu lobervia toma oficio tan vil ? Queris gloriam? Buscas las alabanças, y effirmaciones ? Como no reparas que eslas son vanas , y que no traen provecho alguno fino llenarte de vanagloria, y de vicios, por los quales feràs caftigado ? Si terrenam despieis, longe clariorem in Colo invenier. Si desprecias esta gloria mundana, como no reparas que en el Cielo le te darà otra mayor, fin comparacion ? Si la gloria de este mundo es vana, y effa vanidad dura vn instante, por que no la desprecias por conleguir la verdadera, è inmensa, que dura para siempre ? Què sin han de tener todos tus trabajos, y pretentiones? Aunque configas quanto apeteces, y deseas, en llegando la muerte, que no labes fi lera oy, o manana, de que te

aprovecharan todas effas cofas ? Quid ergo poft hæc? Despues de la muerte de què te ferviran? Si la babitacion que has de tener hasta el juyzio, es vna eftrecha fepultura , para que bufcas cantas anchuras, y comodidades de habitacion? Y en este estades que vendrà muy presto , que fruto tendràs de todos tus bienes , y cuydados vanos ? Y post hac? Despues de esto tu alma no serà presentada ante el Tribunal Divino , para dar quenta de toda tu vida? Què escusa tendràs del somo descuydo de tu falvacion, y de la mucha diligencia, por las cosas del mundo ? Entonces, de què te aprovecharan tus vanidades, y faustos ? Que auxilio, y amparo hallaras de los amigos ? Que grandes feran cus congojas; estando tu alma fola, y sin abogado, ni defenior ? Que temores tan grandes feran los tuyos , viendo que el Juez es rectilsimo , y que no le puedes engañar , porque conoce con gran claridad todas tus palabras, obras, y penfamientos ? Que temores ferán los tuyos oyendo las acufaciones de los pobres à quien , pudiendo , no focorrifte lus grandes necessidades por no faltar à tus vanidades ? Y quanto te atormentaràn las injufticias hechas à otros , por sener dineros para tus gaftos superfluos ? Y que horror te caufarà el grande numero de todos tus pecados, que entonces claramente conoceràs ? Què temores can horrendos tendras, esperando la tentencia de condona cion eterna, fin aver de ella apelacion ? No fabes que te ha de suceder todo esto ? No es muy dudoso fi lo experimentaràs oy , ò manaña ? Y fi yerras esta quenta, no te espera vna eternidad de tormentos? Pues fi tanto te importa, por que al momento no buscas el remedio ? Por que no quitas al instante todas las colas que pueden ayudar à tu condenacion, folicitando folo tu falvacion? Si hasta aora con gran folicitud has procurado los bienes del mundo para vna vida engañofa, y brevifsima, por què con el milino cuydado no folicitas los bienes del Cielo, para gozarlos por toda la eter-

## CAPITULO LXXIV.

DE LA MODERACION QUE DEBB guardar cada uno, segun su estado, en el gasto de su casa, y de los motivos que ayudan à esso.

OR lo que se ha dicho de los adornos superfluos, puede fer que juzgue alguno, que fe pide , que las mugeres se vistan con desalino , è inmundicia. Contra eftos es San Geronimo, que tiene por gran dislate vn error de los Pelagianos, que enlenaban , que era pecado ponerse vo vestido nuevo, ò bueno, ò limpio, y que debian todos llevar los suyos remendados, sucios, y mugrientos; Y contra ellos , dize el Santo : Si de suyo no es pecado veftir bien , por que lo ha de fer ponerfe va veflido bueno , o nuevo ? Donde hallafteis , que contentaffe à Dios la fuciedad, y el defaliño ? Donde visteis que la limpieza , y buen affeo modefto. fuelle contra el gufto de Dios, que es la milma lima pieza, y pureza? Tom. z. lib. r. contr. Pelag. Que funt inimicitia contra Deum , si tunicam babuero mundiorem > Y alsi , lo que le pide es, que le refrenen los excessos, y que en todo le proceda con moderasion, Qual lea efta?